

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2540

Oviedo, jueves 17 de septiembre de 1931

10 Céntimos

ESTABILIDAD NECESARIA

El discurso de Alba en el Parlamento—que ha sido, en líneas generales, uno de los más entonados de cuantos se han pronunciado en esta Asamblea Constituyente—invita a pensar, una vez más, en la inestabilidad política en que vive España desde hace cinco años. Ya lo apuntaba bien claramente el ex ministro de Estado al tratar del problema económico y financiero: "ante todo, hace falta la estabilidad política".

Hace falta esa estabilidad para todos y cada uno de los problemas que España tiene planteados. Y mientras la vida del Estado español no esté estructurada y discurra por cauces legales, la vida del país irá a la deriva, juguete unas veces del huracán de las pasiones y víctima otras de nuestra propia incertidumbre, tan explicable, tan humana y tan lógica en este caso.

El panorama político español es poco consolador y menos aún si nos concretamos a la Asamblea Constituyente. A los cinco meses de República el balance no puede confortar ni al espíritu más optimista.

Tenemos ya media docena de generales en prisiones militares, pero estamos sin Constitución, sin jefe de Estado, con un problema social agudizado, con un paro forzoso nuncio de un invierno de miseria y con un Parlamento que no permite—por su composición—vislumbrar ni en lontananza cuál puede ser la salida de este atolladero.

Cada día que pasa, el Gobierno se ve forzado a hacer más difíciles ejercicios de equilibrio, y sólo puede mantenerse en el Poder—según hubo de reconocer el ministro de la Gobernación—con detrimento de las soluciones de Gobierno que demandan los graves problemas de esta hora.

Por eso nos apena que, mientras la situación de España es ésta, unos cuantos diputados vayan a contar los impactos que hay en el Santuario de Cillas y otros pierdan horas y horas en oír un relato del marqués de Alhucemas y de Salvatella sobre el golpe de Estado de septiembre de 1923.

No podemos permitirnos ahora esos lujos. Necesitamos una Constitución. Lo primero una Constitución. Y después un Gobierno homogéneo.

Para responsabilidades había tiempo de sobra. Pero antes pensemos todos, con los ojos en España, que necesitamos esa estabilidad política, sin la cual es inútil buscar confianza ni en los más apasionados defensores del régimen.

HACE FALTA EN ASTURIAS UNA CAMPAÑA REGIONALISTA

La abundancia de temas que a diario proporciona la actualidad, nos ha obligado a aplazar muchas veces uno que es también de singular interés: el del regionalismo.

No sigue Asturias en estos momentos y en este asunto concreto, el ritmo de otras regiones.

Y cuéntese que Asturias es una de las regiones con personalidad más definida y por ende una de las que más derecho tiene a recibir para sí esa porción de autonomía compatible con el principio inviolable de unidad patria.

Por considerarlo como la iniciación de un sano movimiento regionalista, damos a continuación la parte del programa de la Agrupación Asturiana de Acción Nacional, que se refiere a este asunto:

"Dentro de la unidad de la Patria, nuestra agrupación recaba para Asturias el derecho a registrarse administrativamente, con arreglo a sus propias atribuciones, en la conservación y desarrollo de toda su vida regional.

No debemos olvidar en los momentos actuales, de improvisaciones poco meditadas y menos sentidas, que Asturias tiene un glorioso antecedente, en aquella admirable Junta del Principado, de raigambre verdaderamente patriótica y de frutos copiosos y positivos, cuya instauración, con los debidos y meditados estudios y las modificaciones y adaptaciones al actual medio, debe ser aspiración de todo buen asturiano, que es tanto como decir de todo buen patriota.

A ese fin está en estudio una ponencia que ha de someterse a la aprobación de la Asamblea general primero, y a la pública discusión después, con la aspiración de que sea obra de todos y expresión del verdadero sentir de la región asturiana. Este estudio será objeto de una publicación aparte, una vez aprobado. Abarca los siguientes puntos:

1.º Derecho de Asturias a registrarse interiormente, con arreglo a sus propias atribuciones, en la

conservación y desarrollo de toda su vida regional.

2.º Facultad de Asturias, para elegir sus organismos rectores, verdadera representación superior de los intereses comunes municipales y comarcales.

3.º Reconocimiento del castellano como lengua común, a cuya formación admirable han contribuido todas las regiones de España, singularmente la nuestra, en épocas de confusión lingüística.

4.º Establecimiento de la autonomía universitaria, sin perjuicio del natural necesario y superior enlace de la cultura científica regional, con la nacional y universal.

5.º Reconocimiento del Derecho consuetudinario asturiano.

6.º Autonomía administrativa como deber imperioso que a la región corresponde, de ordenar y dirigir aquellos destacados fines sociales, intelectuales y materiales, que excediendo de la esfera municipal no alcancen a la del Estado.

7.º Deslinde de las Haciendas nacional y regional mediante concierto económico.

8.º Reglamentación de la Legislación general del trabajo, dispuesta por el Estado, para apli-

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Hoy se celebra en la Audiencia una vista por homicidio; se pide para el procesado la pena de dieciséis años de prisión.— Ayer prestaron promesa de apoyo a la República los Magistrados Fiscales, Jueces, y Secretarios de la Audiencia.— Se aprueban las bases para un concurso de provisión de la plaza de médico en el Hospital.— Se hacen gestiones para conseguir un crédito para abonar las obras de la carretera de Villayón.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Se declaran en huelga los tripulantes del vapor "Aranzazu" que se encuentra en Avilés.— Se tienen buenas impresiones en cuanto al conflicto de tabajros de Sama.— Varios heridos en un accidente automovilístico en Pola de Siero.— En Gijón se han normalizando los trabajos del puerto.

DE TODA ESPAÑA.— Ingresó en Prisiones Militares el teniente coronel Fernández Valdés.— Ante la Comisión de Responsabilidades han declarado Alba y Armbrán y han sido citados el general Mureo y Sanjurjo.— Alborno califica de derrotista a don Santiago Alba.— Marcelino Domingo declara que la resolución referente a los cursillos del Magisterio es irrevocable.— Azaña dice que han terminado las Escuelas Prácticas en Navarra.— Añade que pronto presentará un proyecto de acuartelamiento y se renovarán todos los cuarteles.— La Comisión de Constitución rechaza la enmienda de los progresistas, apoyada por Alcalá Zamora.

CONCESION DE AGUAS EN ASTURIAS

MADRID.— La "Gaceta" publica una orden de la Dirección general de Obras públicas (sección de aguas), otorgando a don Rodrigo Uria la concesión de seis mil litros de agua por segundo del río Ibias en el término de Villar de Cendras, y doscientos litros de un arroyo también de dicho pueblo, del concejo de Ibias en la provincia de Asturias.

Doctor García Oliveros REANUDA SU CONSULTA EL PROXIMO VIERNES, DIA 18

carla directamente a la región, como conocedora de la variedad de circunstancias, relaciones y hechos locales que necesariamente tienen que modificarla.

9.º Facultad de Recurso ante tribunal nacional especial, contra las infracciones por el Poder Central de las prerrogativas concedidas a la región".

COMENTARIOS DE PRENSA

Cree "El Debate" que se impone un Gobierno homogéneo.—Comentando "La Libertad" el discurso del señor Alba, dice que a éste no pueden interesarle las solemnes minucias políticas

"El Debate"

Dice que es evidente que cada vez se acusa con más vigor la falta de unidad en el Gobierno y que las últimas jornadas políticas que venían produciendo una penosa impresión, ésta resalta demasiado con los discursos y declaraciones de varios ministros poco discretos.

Añade que en el fondo de estas declaraciones palpita la idea de la prolongación de la vida de las Cortes Constituyentes para que de ellas naciese, llegado el momento el Gobierno que ha de sustituir al actual.

Aunque existen tareas urgentes que de no llevarlas a cabo este Parlamento supondrían una infracción del texto constitucional que acabasen de aprobar, de esto a creer que las Cortes actuales tienen ante sí la quimérica labor de producir, a más de las leyes orgánicas, un nuevo Código civil, un nuevo Penal, un nuevo Código de Comercio, una Ley de Enjuiciamiento, etc, media un abismo. El mismo que va desde una razonable, que todo el mundo puede admitir, a un desvarío peligroso, de incalculables consecuencias.

Afirma que la situación revela que España necesita un Gobierno fuerte, dotado de la unidad interna; en una palabra, un Gobierno lo más homogéneo posible. Y esa política requiere la posibilidad de una disolución de las Cortes actuales, porque con ellas sería imposible de realizar.

"La Libertad"

Hace el panegírico del discurso de don Santiago Alba y lo considera rico de doctrina, sereno y justo, con plena demostración de sus conocimientos y de su dominio sobre problemas económicos.

También considera importante el discurso de contestación del ministro de Hacienda y aunque echó de menos en la interpelación del señor Alba las soluciones adecuadas a los problemas que apuntó, estima el colega que el señor Prieto debe saber que estos problemas de la economía y las finanzas sobre todo cuando se complican por no haber sido resueltos al plantearse, no suelen tener soluciones con cretas.

Termina diciendo que estos momentos no pueden interesar al señor Alba más que los elevados intereses de España y nunca las solemnes minucias políticas.

"A B C"

Comentando el anhelo de muchas provincias que pedirán su autonomía al Gobierno y refiriéndose más concretamente a los Estatutos vasco-navarro y catalán, dice:

"La semana próxima recibirá el Gobierno el proyecto de Estatuto vasconavarro, aprobado en Estella. Y con mayor solemnidad aun que el catalán, puesto que vienen a entregarlo nada menos que 400 alcaldes. Y, desde luego, con la pretensión de que se examine y apruebe en las Cortes, ni más ni menos que el catalán. Por su parte, las provincias aragonesas se

reunen antes de fin de mes en Zaragoza para planear el mismo empeño.

Volvemos a nuestra tesis. Si en la Constitución se consignasen las bases para la autonomía provincial—sin perjuicio de las agrupaciones o mancomunidades provinciales—, la hechura sería más concreta, más expedita y, sobre todo, de una rigurosa igualdad, sin privilegios ni condiciones diferenciales. No se ha hecho así, y se corre el riesgo de que sólo quede a flote el Estatuto catalán, aunque las Cortes lo recorten por sus partes desmedidas. Con lo cual, de hecho el "injerto" que se pretender hacer ahora en la Constitución habrá servido exclusivamente para Cataluña, aunque no sirva plenamente, que no debe servir, las aspiraciones desatentas de los separatistas".

EL ACTO DE AYER EN LA AUDIENCIA

A las once de la mañana de ayer, se celebró en nuestra Audiencia Territorial, en cumplimiento de órdenes emanadas del Ministerio de Justicia, el acto de prestar juramento o promesa al nuevo régimen los magistrados y fiscales adscriptos a la misma.

Presidió el acto el presidente de la Territorial don José Prendes Pando, que tenía a su derecha al fiscal señor Gargollo y a su izquierda al presidente de la Provincial, señor Falcón.

Sobre la mesa estaba un Crucifijo y los Evangelios; al acto asistió escaso público.

La fórmula de juramento o promesa, que, como se sabe, empieza: "Jurás a Dios o prometéis por vuestro honor..." fué adicionada en su segunda parte en la forma siguiente: "...cumplir y hacer cumplir las leyes que emanan de la voluntad soberana del pueblo, hoy representada por las Cortes Constituyentes de la República?"

El acto fué en extremo sencillo, habiéndose comentado mucho entre la gente de toga el hecho de que sólo prestaran juramento dos magistrados, un abogado fiscal y los secretarios, habiendo prometido por su honor el resto de los fiscales y magistrados, citándose lo ocurrido en Madrid anteayer en la apertura de los Tribunales, en la que todos los magistrados, fiscales y secretarios del Tribunal Supremo y Audiencia prestaron juramento, sin que ninguno haya hecho la promesa por el honor.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Los tripulantes del vapor "Aranzazu", surto en San Juan de Nieva, se declaran en huelga.—Para solucionar el conflicto, los huelguistas de Tudela-Veguín solicitan la intervención del gobernador civil.—Una fórmula para resolver el conflicto de tablajeros de Sama

LA HUELGA MINERA EN TURON

LA HUELGA DE MINEROS DE TURON

Los del Sindicato Unico minero han planteado la huelga general en el valle de Turón.

Esta huelga ha sido planteada sin previo aviso, y, según noticias del alcalde de Mieres, el 50 por 100 de los mineros no han secundado el paro.

La causa de esta huelga es la negativa de los obreros a trabajar los diez minutos después de la jornada de siete horas, por lo que la Empresa impuso algunas sanciones.

A las cuatro de la madrugada de ayer fué concentrada fuerza de la Guardia civil en Turón, para que garantice la libertad del trabajo.

La impresión que tiene el alcalde de Mieres es que el conflicto quedará resuelto de hoy a mañana.

(De nuestro corresponsal)

Nuevamente en esta zona comienza a sentirse intranquila ante la huelga minera decretada por los afectos al Sindicato Unico de Mineros, en el día de ayer, en el inmediato valle de Turón a la empresa Hulleras de aquel valle.

Esta huelga iniciada, es tema obligado en todas las conversaciones y se nota que de su marcha depende la tranquilidad de los hogares mineros aún de los pertenecientes a esta villa, no sólo por que aquí radican muchos de los ocupados en la empresa citada, sino también por las derivaciones que de este paro pudieran derivarse.

En el día de ayer hemos inquirido detalles sobre la iniciación de este nuevo conflicto y según nos han manifestado, las causas por las que se ha decretado el paro, obedece al despedido de tres obreros, por causas que hasta el momento desconocemos.

Ayer, que como queda dicho fué el primer día de huelga, obedieron al paro los afiliados al Sindicato declarante del paro, mas no así los que se hallan afectos a la Unión General de Trabajadores.

La persona con quien conversamos sobre este paro, nos manifestó que éste se hallaba falto de ambiente, por lo cual se preveía un posible fracaso.

De la marcha de este conflicto procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

EL CONFLICTO DE AVILES

Estuvo ayer a visitar al gobernador civil el comandante de Marina de Avilés, señor Navarro.

Este comunicó al señor Fernández Conde que se había planteado un conflicto por los obreros de la Naval, afectos a la Unión General de Trabajadores.

Estos obreros habían solicitado del Gobierno que se aumentara la dotación de cada barco en tres fogoneros más. El Ministerio no accedió a la petición, por entender que es suficiente la dotación que tienen en la actualidad los barcos.

Entonces, aquella gestión que se hizo con carácter general se convirtió en particular y se fué requiriendo a los armadores para admitir tres paleros más. Algunos accedieron, pero ahora llegó a San Juan de Nieva el barco "Aranzazu", a quien se le hizo el mismo requerimiento. El armador se negó, a atenderlo alegando

el "Aranzazu", dando esto lugar a que secundaran el paro por solidaridad las demás tripulaciones de los barcos del puerto.

Ayer un representante de la tripulación, acompañado del concejal de este Ayuntamiento, señor Oliveira, estuvieron en el Gobierno civil, para entrevistarse con el gobernador, con el fin de informarle del asunto, pero como el señor Fernández Conde tenía ayer muchas visitas, los comisionados fueron a visitar al delegado del Trabajo, para ver si interviene en este conflicto.

Los marinos de los buques surtos en la Dársena de San Juan de Nieva, haciendo causa común con sus compañeros del vapor "Aranzazu", de la matrícula de Bilbao, durante el día de ayer, dejaron de prestar servicio en los respectivos barcos quedando solamente la oficialidad y los marinistas a bordo.

Parece ser que días pasados se presentó en San Juan un delegado de la Unión Naval notificando al capitán de dicho "Aranzazu" la necesidad de enrolar tres hombres para ejercer el cargo de paleros, acuerdo que, al parecer, había tomado la citada asociación Naval contestándole el capitán que la dotación del buque estaba completa y por tanto no podía admitir más personal sin la debida autorización de los armadores. En su virtud la tripulación se declaró en huelga de brazos caídos.

Como el número de tripulantes que lleva dicho buque es con-

Dr. E. JUNCEDA

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
REANUDA SU CONSULTA

arreglo a las leyes en vigor los armadores dieron órdenes al capitán para no admitir más personal poniéndolo en conocimiento del señor ayudante de Marina quien instruye expediente.

A últimas horas de la tarde de ayer se decía que hoy llegarían de Bilbao personal suficiente para hacerse cargo del vapor "Aranzazu".

LA HUELGA DE LOS TABLAJEROS DE SAMA

Ayer se celebró en el despacho del gobernador civil una reunión para tratar de solucionar la huelga de los tablajeros de Sama.

Asistieron a esta reunión el alcalde de Sama, el presidente de la Federación de tablajeros y uno de los huelguistas.

Después de un cambio de impresiones han convenido una fórmula la que se cree habrá de ser aceptada.

NORMALIDAD EN EL PUERTO DE GIJON

Ayer quedó normalizada la vida en nuestros puertos del Musel y Gijón, resuelto el incidente surgido al solucionarse la última huelga.

Aunque ya tienen conocimiento nuestros lectores de la forma en que se resolvió ese incidente por la referencia que dimos del gobernador, bueno será que en esta nota informativa, consignemos lo mucho que laboró nuestro activo alcalde, don Isidro del Río, para que el grave conflicto del puerto no se reprodujera.

COACCIONES

En la Comisaría de Policía se admitieron ayer dos denuncias contra huelguistas de la Telefónica, acusados de coaccionar y maltratar de palabra y obra a empleados de dicha Empresa que solicitaron ingreso.

MAÑANA TREPAPA POR LA CATEDRAL UN ESCALATORRES

Hemos recibido la noticia del estupendo ginnasta portugués Massa Vaz, quien viene realizando sorprendentes ejercicios de trepador.

En Valencia subió por la fachada del Ayuntamiento, en Santiago de Compostela trepó hasta coronar la cruz que remata la torre más alta de la Catedral, y casi todas las ciudades de España tienen huellas de sus proezas.

Mañana, el intrépido trepador, Massa Vaz, subirá hasta el remate de la torre de nuestra catedral, iniciando la ascensión a la una de la tarde.

No dudamos que a éste espectáculo tan popular habrá de acudir numeroso público.



El escalatorres Massa Vaz, que mañana trepará por la Catedral, en el remate de la torre más alta de la Catedral de Santiago de Compostela.

CONFERENCIA EN ACCION NACIONAL

La conferencia que mañana había de dar don Gonzalo de Merás en Acción Nacional, ha sido aplazada para el próximo sábado, a las seis y media, a causa de que el viernes no podían venir a Oviedo muchas personas que tienen interés e asistir a este acto.

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL
Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en **Comedores Dormitorios Despachos** y otros artículos
No compren sin visitar esta casa

LA ULTIMA FIESTA EN EL CLUB NAUTICO DE SALINAS

A pesar de lo despacible de la noche, pues convidaba más bien a estarse al lado de la chimenea que a recorrer kilómetros, en medio de una lluvia torrencial fueron muchos los autos (pues se saban de treinta) que transportaron lindas asistentes a este último festival, con que el Club Náutico daba por terminada la actual temporada.

El salón lleno de caras hermosas y adornándolo, buen número de mantones de Manila, riquísimos en coloridos y de verdadero valor, con que las encantadoras veraneantes cubrían sus esbeltos y lindos cuerpecitos, presentando éste brillantísimo aspecto, pues estaba que no cogía una pareja más. Alegría, bullicio, y estupenda animación entretejidos con los sonoros acordes de la renombrada orquesta "Ca muesco" reinó, durante toda la noche, sucediéndose los bailes, con que esta agrupación obsequiaba a las parejas que los disfrutaban, y a los oyentes, que también se deleitaban en ellos, pues era de verdadera novedad todo el repertorio que afinadamente ejecutó. A la una se sirvió una "super froid" que estuvo servida con la exquisitez a que nos tiene acostumbrados el "matine" señor San José.

Eran las tres y media de la madrugada la hora en que terminó tan concurrido baile. Todas y todos, en alegre tropel, se dirigían a la directiva para felicitarla, y rogarle, que por lo menos, hasta lo que falta de temporada se dejen oír los altavoces, a lo que accede gustosísima, siempre que redunde en diversión de sus modestas socias.

Y ahora para terminar: Los obsequios que el Club dedicó a sus socios, consistentes en un bolsillo y una polverita, han correspondido a los números siguientes: El bolsillo al 327, señorita Guio Leal; la polverita al 815, señorita Blanquita Meruendano Cantalapiedra. ¡Que sea enhorabuena!

Y hasta el verano próximo, feliz invierno, os desea a todos...

BAKU

EL CONFLICTO TRANVIARIO EN OVIEDO

Hoy se reunirán en el Gobierno civil el director de los Tranvías, señor Builla, el abogado de la empresa, señor Builla, el alcalde, señor Laredo, y el gobernador para tratar de la solución del conflicto planteado por los obreros.

Según tenemos entendido el director de la Empresa, lleva una proposición que consiste en gestionar de los obligacionistas que cedan el uno por ciento de lo que tienen que percibir para destinarlo a mejorar salarios de los tranviarios.

Caso de acceder a esta proposición, lo que se destinará a mejorar la situación económica de los obreros, sumará unas catorce mil pesetas.

Si se soluciona de esta manera el conflicto será provisional, pues según nos informan parece que la minoría, socialista se halla dispuesta a oponerse a que el Ayuntamiento siga entregando dinero a la Empresa del tranvía en la forma que lo vino haciendo hasta ahora.

COLEGIO INTERNADO HH. MARISTAS

1.ª Enseñanza graduada — Bachillerato

El éxito completo obtenido en los exámenes es garantía de la seriedad en los estudios.

Informes: Policarpo Herrero, 18

que tenía personal suficiente.

Por consecuencia de esto, los obreros fueron a la huelga. El capitán del barco dió cuenta del hecho al comandante de Marina de la insubordinación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Código Penal de la Marina mercante, ha comenzado a instruirse sumaria y se ha ordenado el desembarco de la tripulación.

La casa armadora, firme en su propósito de seguir dentro de las condiciones legales reglamentarias, telegrafió a Bilbao pidiendo personal, y al conocerse esta decisión los obreros de la Naval fueron a la huelga todos los de la dársena.

Al comandante de Marina se le ordenó por la Dirección general de Navegación y Pesca que despache el buque en cuanto se encuentre el personal a bordo.

El caso está claro. La casa tiene el personal reglamentario y, por lo tanto, está en su derecho a no aumentar las plazas que se piden, porque no hay vacantes, pero tengo que reconocer que se ha precipitado un poco al pedir personal a Bilbao, sin esperar la intervención de las autoridades. De todos modos—añadió el gobernador—indiqué al comandante de Marina que requiera a los obreros para que se reintegren a bordo y se despache el buque, sin perjuicio de la sumaria que se instruye. Si los obreros no acuden al trabajo, no hay ley ni autoridad ni reglamento que pueda obligar a aumentar personal cuando las autoridades de Marina certifican que tiene el personal que señala el Reglamento.

Espéro—añadió el señor Fernández Conde—que me comuniquen el resultado de esta gestión.

Debe tenerse en cuenta—dijo—que los armadores que accedieron a la admisión del nuevo personal lo hicieron voluntariamente, aun que sentaron con ello un precedente vicioso.

LOS HUELGUISTAS DE VEGUÍN

Una comisión de obreros huelguistas de Veguín visitó al gobernador para rogarle intervenga en el conflicto que tienen planteado.

Les dijo que encomendarán al delegado regional del Trabajo y al inspector del Trabajo que intervengan en el asunto.

UNA HUELGA EN EL PUERTO DE SAN JUAN DE NIEVA

La tripulación del vapor "Aranzazu", del puerto de San Juan de Nieva, se declararon en huelga, hace dos días, porque el capitán del barco se niega a abonarles las horas devengadas y además no quiere embarcar a tres paleros, cosa que están haciendo los demás buques del mismo tonelaje.

El conflicto se agravó ayer porque la Empresa de Avilés publicó la noticia de que vendría nueva tripulación de Bilbao para

Mata cucarachas Castillo

GARANTIA ABSOLUTA. B., 0,95

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



RIBADESELLA.—Un simpático piñote de rapazas alleranas en diversión por la playa. (Foto Tuero).



DE LOS ULTIMOS TEMPORALES EN COVADONGA.—El agua que baja de las cumbres en fantásticas cataratas arrastra pedruscos y ramaje buscando su reencauzamiento. (Foto Merás).



MADRID.—El ministro de Justicia con varios magistrados, después del acto de apertura de los Tribunales. (Foto Vidal).



OVIEDO.—Los novios Eutimio Rivero y Dionisia Alonso, que contrajeron matrimonio el sábado último en la capilla del Cristo de las Cadenas, acompañados de los padrinos.



RIBADESELLA.—Digna representación del bello sexo de Ribadesella y de Cabornas, momentos después de verificarse el intercambio de flores. (Foto Merás).



RIBADESELLA.—Un grupo de turistas caboranenses, que a su llegada a la villa asaltaron el vaporcito 'La Virgen Milagrosa'. (Foto Tuero).

Ayuntamiento Santoral y cultos

HAY QUE CONSTRUIR UNA ALCANTARILLA

Los vecinos de la Corredoria han presentado en el Ayuntamiento, días pasados, un escrito denunciando el hecho de que por la vía pública discurren al descubierto las aguas residuales procedentes del Cortijo.

Esto, además de constituir un peligro para la salud pública, es ocasionando daños en las fincas próximas.

La comisión de policía rural estuvo en la Corredoria, habiendo podido comprobar la veracidad de la denuncia, por lo cual se adoptarán las medidas necesarias para obligar al dueño del cortijo a construir una alcantarilla para recoger las referidas aguas residuales.

UNA COPA PARA LA SPORTIVA

Atendiendo ruegos de la Sportiva Ovetense, la comisión del Ayuntamiento acordó conceder a dicho equipo una copa para el partido que piensa celebrar el día 20 del actual con el Club Deportivo de Palencia.

UN PRESUPUESTO

El arquitecto municipal ha confeccionado el presupuesto de las obras que es preciso realizar en el local escuela de la Manjoya, que asciende a la suma de 285,86 pesetas.

RESOLUCION DE UN RECURSO

El presidente del Tribunal Económico Administrativo remite copia del acuerdo recaído en el recurso interpuesto por don Emeterio Fernández Riestra, contra el cobro del arbitrio sobre rótulos en la vía pública.

En dicha resolución se declara improcedente que el señor Fernández Riestra, haya recurrido ante dicho tribunal sin haber provocado previamente el correspondiente acto administrativo, por lo cual el reclamante puede ejercitar su derecho ante el órgano competente, dentro del plazo que señala la ley, que será computado desde la fecha en que ésta sea firme.

A INFORME DEL INSPECTOR DE SANIDAD

Se envió a informe del inspector de Sanidad la denuncia formulada contra los propietarios de las casas números 8 y 10 del Postigo Bajo, que carecen de alcantarillado, vertiendo las aguas residuales al descubierto por las fincas de la parte posterior de dichos edificios.

LAS AGUAS DE UNA FUENTE DE SAN CLAUDIO

La comisión de aguas trasladó al ingeniero municipal la denuncia formulada por los vecinos de San Claudio, quejándose de las malas condiciones en que se encuentra la fuente llamada de "Alda", con el fin de proponer la solución que debe darse al asunto.

LIQUIDACION DE UNAS OBRAS

El ingeniero municipal ha terminado la liquidación final de las obras ejecutadas para sustituir la tubería de conducción de aguas a la cárcel Modelo.

RECLAMANDO UNOS PLANOS

Se comunica a don Angel Fuente que no se puede informar la instancia presentada, solicitando autorización para abrir los huecos de una casa en Requejao (San Julián de Box) en tanto no presente los planos correspondientes.

UNA RECLAMACION

Se ruega a don Angel Cuesti Villanueva, vecino de la parroquia

SANTOS DE HOY.—Los Llagas d San Francisco.— Ss. Pedro de Arbúes, Lamberto, obs. Justino, pb. Columbra, yg., mrs.

DÍA DE VIGILIA.—Mañana, viertes, es día de vigilia, sin ayuno.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.—Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de S. Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don José María Díaz Valdeparés (q. c. p. d.).

También a las ocho habrá misa de Comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"



Prensas para uva y manzana, desde 70 pts. Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana

Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alem. S. Mamés, 29 al. 33.

Representantes para Asturias: Sres. Hnos. García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO

de San Pedro de los Arcos, pase por el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento, para enterarle de la resolución recaída en la reclamación que promovió contra la clasificación de su cédula personal.

OBRAS DE ALCANTARILLADO

Igualmente se ruega a los propietarios que a continuación se citan, pasen por el Negociado de Hacienda, para enterarles de un asunto relacionado con las obras de alcantarillado de Buenavista y de la Silla del Rey a la Argañosa Don Francisco Alonso, don Bonifacio de la Riva, don José González, don José de Truébano.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Para el día 30 del actual, a las doce de la mañana, están convocados los propietarios de la Silla del Rey a la Argañosa, para tratar de la distribución de las cuotas por contribuciones especiales por las obras de construcción de alcantarillado.

Se concede un plazo de ocho días para que manifiesten si aceptan las contribuciones especiales asignadas por las obras de alcantarillado de la calle de Fuertes Acevedo a los señores don Benito Alvarez Buyla, don Aurelio del Llano y don José María Alvarez Fernández Peña.

EXPEDIENTE DE DEFRAUDACION

Es enviado al tribunal económico administrativo provincial, el expediente instruido por defraudación de arbitrios contra don Santiago Viñuela, don Anastasio Riold y don Demetrio González.

UN DONATIVO

Al Patronato de Previsión social de Asturias se le comunica el acuerdo concediéndole 500 pesetas con destino al Homenaje a la Vejez.

Diputación

LOS GASTOS DE LA CARRETERA DE VILLAYON

Ayer nos manifestó el vicepresidente de la Diputación, que había enviado un telegrama al ministro de Fomento y se hacían algunas gestiones para conseguir el crédito de noventa mil pesetas para sufragar los gastos hechos en la carretera de Villayón.

Espera el vicepresidente que en esta semana se podrán pagar, a lo menos veinte mil pesetas y dentro de poco todos los gastos serán satisfechos.

BASES PARA UNA PLAZA DE MEDICO

La Comisión gestora, en su última reunión ha tomado el acuerdo de aprobar las bases presentadas por el decano de la Beneficencia provincial, respecto al concurso para cubrir una plaza de médico del Hospital provincial.

Estas bases, se concretan, principalmente, en lo siguiente: Titulo de licenciado o doctor en Medicina; tener menos de treinta años; presentar los documentos acreditativos de haber ejercido la profesión. Se presentarán, además, todos los otros documentos que se requieren en casos como éste, tales como las partidas de nacimiento, etc.

SUBVENCION A UN EMPLEADO FALLECIDO

La Comisión gestora acordó también conceder una subvención para gastos de funeral y entierro a la familia de don Obdulio Velasco, inspector de cédulas, que ha hecho, en su cargo, grandes trabajos, y que víctima de rápida enfermedad, ha fallecido ayer.

Esta subvención se ha concedido, a pesar de que el señor Velasco no era empleado de plantilla y atendiendo a su constante gestión en tal Negociado.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora, se tomaron los siguientes acuerdos:

DE OBRAS PUBLICAS

Se acuerda aprobar las cuentas de gastos habidos en la conservación de varios caminos vecinales durante el mes de Agosto, enviadas por el ingeniero director de Obras provinciales, e importantes 10.735 pesetas.

JORNALES APROBADOS

De acuerdo con el dictamen del Negociado, se aprueba la relación de jornales y materiales invertidos en las carreteras de Vegaredo a Boal, Tapia a la Roda, Meredo a Samagán, San Julián de Box a Olloniego, Siejo a Alevia y Lugo de Llanera a Cayés, importantes 3.856,32 pesetas.

ADQUISICION DE HERRAMIENTAS

Se aprueba también la cuenta que remite el ingeniero director de Obras provinciales, de los gastos habidos en la reparación y adquisición de herramientas de la Sección de Vías y Obras provinciales, importante 563,20 pesetas.

JORNALES EXTRAORDINARIOS

Igualmente se acuerda aprobar la relación que el mismo ingeniero remite, de jornales de los peones extraordinarios, ocupados en las carreteras de Los Campos a Trubia y Piedratecha al Espin, importante 366,25 pesetas.

ESTUDIO DE UN CAMINO

Vista la cuenta que remite el ingeniero director de Vías y

Tribunales Gobierno Civil

Hoy, interesante vista por homicidio

SE PIDE LA PENA DE DIECISEIS AÑOS DE PRISION

Para la mañana de hoy se ha señalado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Gijón, contra Aquilino P. Menéndez que el día 27 de Agosto del pasado año, dió muerte a un cabo de serenos de la villa mencionada.

La acusación particular se ha retirado. Estaba encomendada al letrado señor Escobedo.

El ministerio fiscal califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, del artículo 515 del Código penal y pide para el procesado la pena de dieciséis años de prisión y diez mil pesetas de indemnización a la familia del fenecido.

La defensa del procesado se ha encomendado al letrado señor Buyla.

El procurador es el señor Sors.

OTROS SEÑALAMIENTOS

Para la mañana de hoy se han hecho, además, los siguientes señalamientos:

Oviedo.—Contra Manuel Tamargo Areces, alias "Tirso" por el delito de lesiones. Abogado, señor Alonso Vega. Procurador, señor Sors.

Oviedo.—Contra Francisco Rivera Suárez, por el delito de hurto. Abogado, señor Escandón. Procurador, señor Villamil.

SALA DE LO CIVIL

Gijón.—Don Severiano Rodríguez, con don Antonio Alvarez Menéndez, sobre pago de pesetas. Letrados, señores Cuesta y Alonso.

NUEVOS JURADOS

Ayer se celebró en la Audiencia el sorteo de los jurados a quienes corresponde actuar en el próximo cuatrimestre.

Sus tareas no comenzarán hasta mediados del próximo mes de Octubre.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

ANTEJUICIOS

Oviedo.—Esteban Fernández López con Valentín Gutiérrez y otros. Salarios.

Oviedo.—Camilo Díaz Arias con José Cuevas. Salarios.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

Obras provinciales, de los gastos habidos en el estudio del camino vecinal de Laviana a Rebollada importante 2.590,42 pesetas, se acordó aprobarla.

ENFERMOS QUE TIENEN CAMA EN EL HOSPITAL

Los enfermos que tienen cama disponible en el Hospital provincial son los siguientes:

Nieves Alvarez Rodriguez, de Sama de Langreo.

Agustín González Coto, de Laviana, en Langreo.

Juan Gutiérrez Artime, de Vicedo, en Gozón.

Cándido Vallina, de Colunga.

Indalecio López Fraile, de la calle de Covadonga, número 14 en Oviedo.

EXPEDIENTES DE INDEMNIZACION

Por la Dirección general de Agricultura, han sido resueltos los expedientes de indemnización por sacrificio de reses atacadas por rineumonía exudativa, acordando abonar las siguientes cantidades a los individuos que se mencionan:

800 pesetas, a don Carlos Busto, de Noreña.

400 pesetas, a don Alberto Menéndez, de Castrillón; José Vallina, de Arriondas; Emilio Riestra, de Infesto; Fermina Molina, de Miyares; Jesús Allende y Bernabé Vázquez, de Ceceda.

EL ASUNTO DE NAVIA

El gobernador nos manifestó que le había visitado el ex alcalde de Navia, señor Peláez, a quien escuchó las alegaciones que expuso en relación con el informe emitido por el delegado gubernativo que ha instruido el expediente en el Ayuntamiento de Navia.

El señor Fernández Conde manifestó al señor Peláez, que la autoridad gubernativa no era la llamada a resolver el expediente. Se remitió éste al fiscal por las infracciones que en el mismo se denunciaban pudieran constituir delito.

Indicó al señor Peláez el gobernador, que en estas resoluciones no tienen carácter personal, sino que se refieren a su actuación como alcalde o concejal, pero en ningún caso pueden afectar a la honorabilidad personal de los encartados.

Refiriéndose luego a un artículo que publica un periódico de Gijón con respecto a este asunto, dijo que respeta la crítica que se haga sobre el envío al fiscal del expediente, pero ha de rechazar lo que se refiere a influencias exteriores, porque nadie se me acercó a hablarme de este asunto.

LOS REPATRIADOS DE CUBA

Terminó diciéndonos el gobernador que los repatriados de Cuba habían salido ya para los pueblos de su naturaleza, abnándoles el Gobierno civil con cargo a Beneficencia, los gastos de viaje que suman 1.000 pesetas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA LISTA EN ARAMIL

(De nuestro corresponsal en la de Siero.)

El pasado martes, y con ocasión de hallarse dedicado al transporte de viajeros, como todos los martes, sufrió un lamentable accidente automovilista el conocido chofer José Villa, de Pola de Siero.

Según nuestras noticias, venía conduciendo la camioneta de su propiedad, cargada de gente, cuando al llegar frente a las Escuelas de Aramil, se le interpuso un asno, que venía con su dueño hacia el mercado, y con el fin de evitar el atropello, dió un fuerte golpe, que hizo que la camioneta volcase, hiriéndose de gravedad en la mano izquierda, por secionarle tres dedos, teniendo necesidad de amputarle el brazo por la parte del codo, en el Sanatorio Asturias, donde ingresó.

De los viajeros, resultaron heridos de consideración Esperanza Martínez, de Aramil, herida en la cara, teniendo que darle siete puntos de sutura, y Consuelo Menéndez, de Collado, herida en la clavícula. Resultaron algunos más heridos de poca consideración.

Los heridos fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro de la Pola.

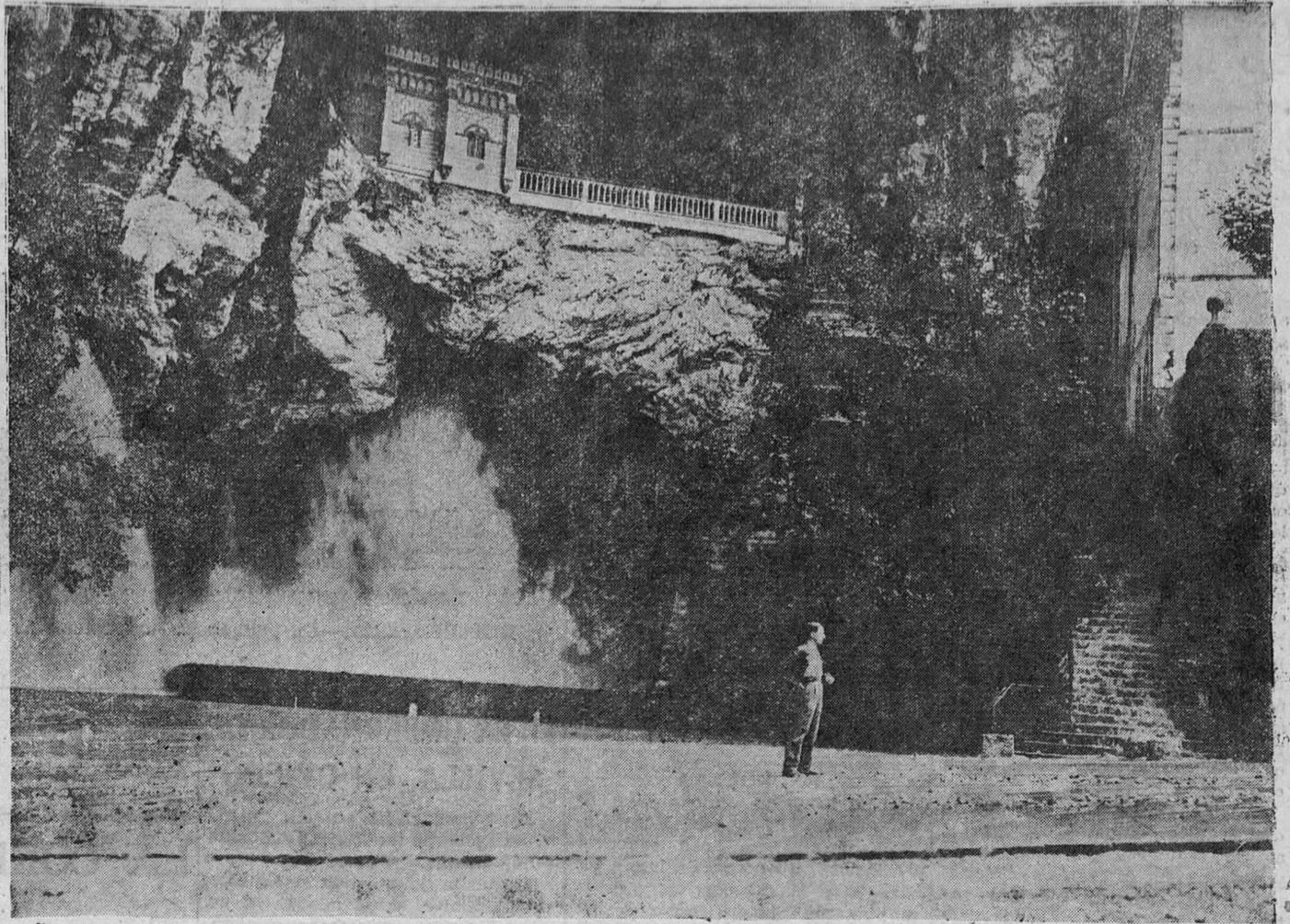
El accidente causó honda impresión en nuestra villa por ser muy apreciado el citado José y más aún por ser de todos conocida su pericia y precaución que siempre observaba en sus viajes.

Le deseamos de todas veras su restablecimiento pronto de sus heridas.

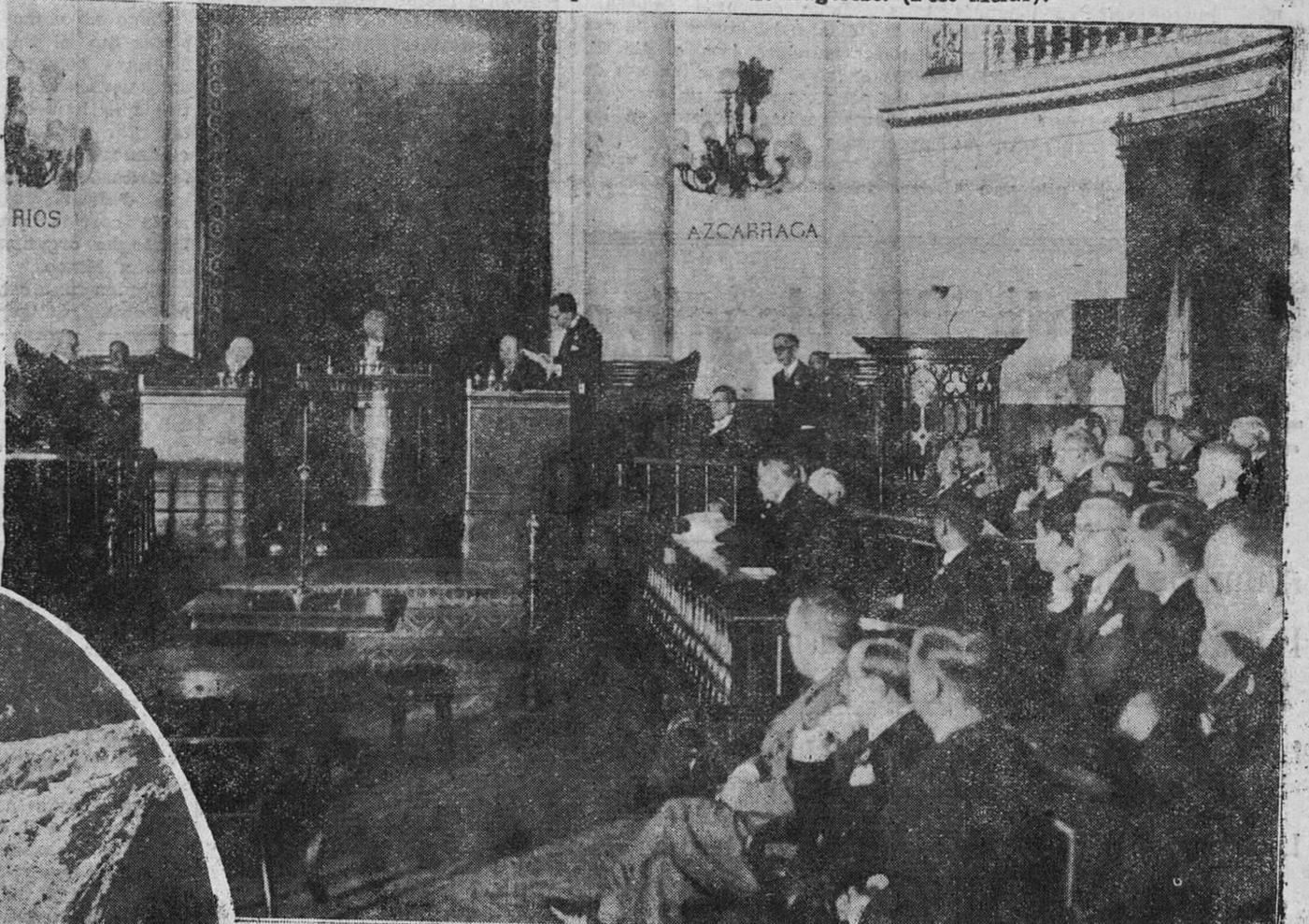
Información gráfica de actualidad



OVIEDO.—El nuevo director de la banda Musical Ovetense, señor Sanz Gutiérrez.



DE LOS ULTIMOS TEMPORALES EN COVADONGA.—El agua que normalmente brota por debajo de la gruta con suavidad lleva ahora impulsos de torbellino fragoroso. (Foto Merás).



MADRID.—Aspecto del salón de sesiones del Senado durante el acto de apertura del Congreso de Estadística. (Foto Vidal).



DE LOS ULTIMOS TEMPORALES EN COVADONGA.—He aquí un interesante momento de la furia del agua bajando en torrente por las montañas. (Foto Merás).



RIBADESELLA.—Caboranenses y riosellanos confraternizan unas horas recorriendo alegres las calles de la población. (Foto Tuero).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Los árbitros entonan un implorante y ridículo "Yo pequé"

Desde el primer día tomamos a beneficio de inventario la huelga de los del pito; nos parecía eso pitorreo, y fuimos resueltos contra él.

Había llegado a tener cierto ambiente la pintoresca huelga, que puede mucho la tinta impresa bien administrada, pero lo ocurrido era inevitable en cuanto la nacional se puso seria y ordenó a las regionales que prescindieran por completo de los huelguistas, habilitando para cumplir sus fines a aficionados o jugadores que a ello se comprometieran; vino el puente tendido por los ex puritanos y se llegó al consabido "paste" desperdiciado una ocasión única para haber acometido resueltamente y con carácter definitivo, una reforma que se tendrá que efectuar sin que nadie pueda evitarlo.

Los "huelguistas" han tenido que transigir incluso con que si así lo requieren los interesados, y a propuesta de las Federaciones respectivas, tendrán que dar entrada en los Colegios a los "esquiroleros" que actuaron en los partidos de los últimos domingos.

Esto quiere decir, en lenguaje liso y llano, que así que vieron que se esfumaban las muchas pesetas que para ellos representan los partidos, tiraron por la calle de enmedio, al grito de "¡sálvese el que pueda, que naufragan las pesetas!"

Y ahora, ¿con qué pito van a

salir al campo, señores árbitros, que todo lo dejaron de lado en cuanto se dieron cuenta de que la sinecura se les esfumaba?

Varios concursos de bolos

En la seguridad de que el Concurso provincial de Bolos hará desfilar por Oviedo a todos los ases de la "cuatreada", en varias boleras se preparan concursos individuales, con valiosos premios.

Pili Zapico, el sobresaliente jugador idealista, ha organizado, en la bolera cubierta de Foncalada, uno que se efectuará en las mismas fechas que el torneo organizado por la Federación.

También la veterana Sociedad "Los Postigos"— la solera donde se conservó, mejorando, la tradición y la afición bolística ovetense—han organizado otro concurso en las fechas indicadas.

Tanto éste como el de Foncalada, están dotados de importantísimos premios.

EN NOREÑA

Esta Sociedad, con motivo de las grandes fiestas del Ecce Homo, organizó un gran concurso de Bolos, que tendrá lugar los días 20 y 21 del corriente, en la monumental bolera cubierta de esta Sociedad (Casa Changüi).

La inscripción para tomar parte en dicho concurso empezará ambos días, a las nueve de la mañana, cerrándose ésta el día 21, a las once de la noche, en vez de a las ocho, como por un error de imprenta se hace constar en los programas.

Hay grandes premios, de verdadera importancia.



RIBADESELLA.—Un puñado de excursionistas que se proponen hacerse a la mar. (F. Tuero).

EL EX GOBERNADOR DE SEVILLA, EN OVIEDO

Ayer pasó el día en esta capital el ex gobernador civil de Sevilla señor Bastos.

La visita la motivaron asuntos profesionales, saludando el ex gobernador a sus numerosas amistades de esta localidad. Por la tarde regresó a Llanes, donde se encuentra veraneando en compañía de sus apreciables familiares.

—oO—

GACETILLAS

COLEGIO DE CIENCIAS Y FILOSOFIA Y LETRAS

Para tratar asuntos de gran importancia, entre ellos el de la Enseñanza privada, y designar nueva junta directiva, se convoca a todos los doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras que estén asociados, y a los que deseen asociarse, a la reunión que se celebrará esta tarde, a las seis, en la Universidad.

FINCA EN MALAGA

a 10 minutos de la capital, 70 hectáreas, 12 de regadío, aguas de pie en propiedad, casa espaciosa con baño. Naranjos, plátanos, 3.500 olivos. Cosecha pendiente, 70 mil pesetas. Se vende libre de arriendo, con facilidades de pago, admitiéndose valores, y también permutariase por finca rústica en el Norte, con casa vivienda. Sin intermediarios. Escribid: M. P., Apartado 9.050, Madrid.

DE TOROS

LA CORRIDA DEL DIA DE SAN MATEO

Como no vamos a ser más papistas que el Papa, y como, desde estas columnas hemos defendido varias veces a los empresarios que han expuesto sus pesetas, por proporcionar a los aficionados ovetenses su diversión favorita, no hay más remedio que dedicarle algún comentario a la corrida que don Eduardo Pagés ha organizado para el día de San Mateo.

Alguien me saldrá al paso y me dirá... Amigo, y ¿de aquella campaña contra "Dominguín"? Si alguien tal cosa hiciera, o es que no sabe leer o que no quiere entenderme. Nadie ignora que mi campaña contra el desaprensivo empresario de la plaza de Gijón fué por lo siguiente: Primero por lo exageradísimo del precio de las localidades: a diecisiete pesetas la sombra. Segundo, por lo malísimo que era el segundo cartel de la feria de este año. Tercero, por incluir en el mismo toros pertenecientes a una ganadería desconocida, de un tal don Atanasio Pérez, porque como el hombre se las gasta todos los años iguales, en cuestión de presentar reses; nada tendría de extraño, como luego sucedió, que los que traía para la feria gijonesa, fueron chicos, defectuosos e ilidiables.

Los que razonan, estarán conmigo. La campaña contra "Dominguín" fué del todo justa. De no haber hecho, lo que desde tantos años viene repitiendo en el Bibio, mis palabras hubieran sido de elogio, como las que dedico a todos los que exponen sus pesetas, por dar toros a gusto de la afición.

Pagés no se encuentra en el caso de "Dominguín". Pagés no da toros el día 20, pero en cambio el día de San Mateo, nos trae a Ortega, en combinación con Cagancho y Bienvenida, en la lidia de toros de Clairac. Los espadas que con el boroxano completan la terna, son de los que integran carteles de primera. La ganadería de Clairac es de todos bien conocida... ¿Por qué le vamos a negar un aplauso?

Por otro lado, el tendido de sombra cuesta TRES PESETAS menos que lo que valía un tendido de sombra en Gijón, y aquí es Ortega con Bienvenida y Cagancho, y allí eran Bejarano, Amorós y Armillita, los que actuaban en la corrida que se diferenciaban en tal número de pesetas de la nuestra.

Hoy se desencajonarán los toros de Clairac, en presencia de los veterinarios y de los delega-

dos de la autoridad. Es decir, que la cosa se hará sin trampas ni cartón, como se deben de hacer en todas partes. Por la tarde, este modesto cronista habrá de acudir en cumplimiento de un deber, a contemplar el trapío de los salamantinos, y para él sería una gran satisfacción poder decir al día siguiente: En los corrales de Buenavista, hay una corrida que por su presentación acredita a un empresario y a un ganadero.

EL EMPASTRE

Entre las organizaciones de Pagés, del presente año, figura la segunda actuación y despedida del público asturiano de la notable agrupación musical "El Empastre", que con tantos adictos cuenta en todas partes.

A pesar de no entrar este espectáculo en la categoría de "Toros", no podemos menos de hacer resaltar, el agrado con que se hará de ver su repetición ante un público, que después de su debut quedó satisfechísimo de su actuación.

D. X SEGUNDO.

—oO—

FEDERACION DIOCESANA DE JUVENTUDES CATORCICAS DE ASTURIAS

La Federación de Juventudes Catorcicas, cree un deber advertir a los señores Párrocos y particularmente a los señores Párrocos y particularmente a los señores Párrocos y particularmente a los señores Párrocos, que actualmente están realizando trabajos de constitución de entidades católicas juveniles, que sólo a la Federación deben dirigirse en demanda de orientaciones y reglamentos.

Para toda clase de detalles orientaciones y reglamentos dirigirse al Secretariado de la Federación, Cabo Noval 13-1, Oviedo.

ESCUELA VACANTE

Se halla vacante el aula de niños de la Escuela de Patronato de Busto, parroquia de Canero, Lluarca. Los aspirantes deben ser mayores de edad y presentar título o Certificado acreditativo de su idoneidad.

Para más detalles, dirigirse al presidente de la Junta, señor cura párroco de Canero.

Colegio de PP. Jesuítas

OVIEDO

Enseñanza primaria y Bachillerato

Alumnos medio-pensionistas y Externos

Entrada diaria, a las 9 de la mañana; salida, a las 8 1/2 de la noche

Los alumnos, cuyas familias lo soliciten, tendrán libre toda la tarde, los domingos y días festivos

La apertura del Curso tendrá lugar el primero de octubre, a las nueve de la mañana



RIBADESELLA.—Un bello rincón del paraíso oriental, que fue visitado por centenares de turistas de Caborana. (F. Tuero).

INFORMACION POLITICA

UN PROYECTO DE JUSTICIA RELACIONADO CON EL ESTADO CIVIL DE LOS SACERDOTES?

El señor Nicolau hace declaraciones sobre la economía mundial y en particular de la española.--Albornoz califica de derrotista el discurso del señor Alba

LA CONSTITUCION Y EL PROBLEMA RELIGIOSO

EL DISCURSO DE ALBA DERROTISTA

MADRID.—El ministro de Fomento leyó a los periodistas un artículo que tenía escrito con propósitos publicitarios acerca de la impresión que le ha producido el discurso del señor Alba.

En el citado trabajo se comenta el discurso del ex ministro de Hacienda y se califica de derrotista.

Extraña mucho en él el señor Albornoz que el señor Alba ha apuntado los defectos y no ha dado ninguna solución.

Además expone la labor realizada por el señor Alba cuando desempeñó la cartera de Hacienda y habla de los fracasos de sus proyectos, entre ellos el de beneficios extraordinarios.

Después de terminar la lectura de dicho artículo manifestó a los periodistas que tenía próximo a terminar un proyecto sobre transportes mecánicos por carretera el cual llevará de un momento a otro a la aprobación del Consejo.

EL SEÑOR DOMINGO RECTIFICA ALGUNOS CONCEPTOS

MADRID.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que en breve publicaría la "Gaceta" lo referente a la creación de secciones de Escuelas graduadas en diversas provincias.

También dió cuenta de que habían empezado los cursillos de ampliación de estudios para los opositores no aprobados en las oposiciones del 28.

—Sé—añadió— que en algunas hubo protestas, pero yo envié una circular haciendo constar que la resolución referente al cursillo es irrevocable.

A continuación dijo que rogaba a los periodistas rectificasen algunos conceptos que se le atribuyeron en su discurso pronunciado en Gerona con respecto a la autonomía del partido radical catalán después de aprobado el Estatuto.

—No es cierto—terminó diciendo— que yo haya dicho que una vez aprobado dicho Estatuto el partido radical formaría una agrupación a parte desligada de los demás grupos republicanos.

PROYECTO DE ACUARTELAMIENTOS

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de que una vez aprobado por las Cortes el Decreto referente al matrimonio de los militares y a los generales de la Guardia civil falta todavía por llevar a ley de cuadros, es la reestructuración y régimen de las fuerzas militares.

Muy pronto presentará un proyecto de acuartelamiento de las fuerzas de Madrid ya que habrán de renovarse casi todos los cuarteles.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

MADRID.—El presidente recibió ayer por la mañana a los ministros de Economía y Comunicaciones.

Después recibió a los periodistas.

Les dijo que esta tarde se reunirán los jefes de minoría en el Congreso, a cuya reunión era probable que asistiera él.

El objeto de la reunión es tratar de acelerar por todos los medios el debate constitucional.

Yo expondré mis puntos de vista, si se presenta la ocasión.

Desde luego les anticipo que mis puntos de vista respecto a la Constitución son dos: el primero, que yo cuento el tiempo no desde la apertura de las Cortes, sino desde hace ocho años, o sea: desde 1923 que España no tuvo Constitución.

Por lo tanto, su urgencia no puede medirse con el compás de otros países que no sufrieron crisis semejante.

El segundo, que con la marcha que llevamos, se llegaría hasta el año 1932 sin terminar esta tarea.

Yo espero encontrar todas las facilidades. Hasta ahora los acuerdos que conozco son todos favorables a esas cualidades que propugno. Acuerdos de obstáculo no conozco ninguno.

Mañana o pasado el Diario Oficial de la Guerra publicará una disposición sacando a concurso los locales destinados a todos los servicios para la División Cuarteles de Madrid y Prisiones Militares.

Un periodista le preguntó cuándo iría a Marruecos y el señor Azaña le dijo que lo ignoraba pues no tenía tiempo para realizarlo ahora.

Terminó diciendo que habían concluido las Escuelas prácticas en Navarra.

LA CONSTITUCION Y EL PROBLEMA RELIGIOSO

MADRID.—La comisión dictaminadora del proyecto constitucional ha acordado separar del título preliminar el artículo tercero de proyecto que declara que el Estado no tiene religión, y discutirlo juntamente con el artículo 24 del proyecto, que hace referencia a la situación de la Iglesia católica.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

MADRID.—El ministro de Economía dijo ayer a los periodistas: No para acogerse al socorrido consuelo del mal común, sino para situar en su punto la crisis económica española. Conviene no limitar los horizontes al perímetro de las fronteras.

Es interesantísimo el discurso pronunciado por Lord Cecil, el pasado jueves en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, haciendo eco de las preocupaciones económicas que embargan la vida de su país y la vida internacional.

Lo que interesa sobre todo a Inglaterra es que la libra no oscile. Por eso, lord Cecil quería volver la confianza a los capitalistas, para que no guarden su dinero en cajas, pero se da perfecta cuenta de que los capitalistas están inquietos; el dinero no circula porque la confianza ha desaparecido.

Nadie piensa en una guerra; sin embargo, lord Cecil ha comprendido bien el malestar sostenido por la agitación interior que se desencadena en muchos Estados "se oyen discursos violentos se asiste a demostraciones agresivas".

La dificultad consiste, continúa diciendo el señor Nicolau, principalmente en hacer renacer la confianza y sin tardar. Estas palabras, que parecen dichas para

LA SITUACION DE PORTUGAL

¿Ha estallado otro movimiento revolucionario?

MADRID.—A última hora de la tarde de ayer circuló por Madrid la noticia, de origen particular, de que en el Norte de Portugal había estallado un nuevo movimiento revolucionario, cuyo alcance y trascendencia se desconocía por el momento.

En la Embajada portuguesa, adonde los periodistas acudieron en busca de noticias, manifestaron que no tenían ninguna relación con el supuesto movimiento, ni de carácter oficial, ni extraoficial.

Otros informes llegados de la frontera dan cuenta de que en los cuarteles de Lisboa se habían adoptado la noche anterior extraordinarias precauciones de vigilancia ante los rumores que venían circulando y daban como probables próximas alteraciones del orden público.

También se asegura que intentaron pasar la frontera por Valencia de Alcántara cuatro automóviles contra los cuales hizo fuego la policía.

Los ocupantes de los aludidos automóviles parece que huyeron, dejando abandonados los vehículos. Estos fueron aprehendidos por las fuerzas de vigilancia en la frontera.

España, reflejan la situación general de Europa y de uno de los países más ricos.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo dió cuenta de la solución de varios conflictos en provincias.

Después habló de la enmienda presentada por la minoría parlamentaria socialista declarando fuera de las atribuciones de los organismos regionales autónomos lo concerniente a la legislación social.

Entre otras razones, abonada esta tesis el hecho de que podría darse el caso de que en alguna de dichas regiones se constituyesen organismos con mayoría parlamentaria sin ninguna o escasa representación obrera.

ASUNTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió al alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona para hablar de las exacciones de algunos arbitrios municipales en aquella ciudad.

También recibió al director de la Compañía de Tranvías de Madrid, que fué a comunicarle que el Consejo de Administración de la empresa había acordado conceder pase de libre circulación en todas las líneas a los carabineros.

¿SE VA AUTORIZAR A LOS SACERDOTES PARA QUE PUEDAN CONTRAER MATRIMONIO?

MADRID.—"La Voz" de anoche dice que el ministro de Justicia llevó a uno de los últimos Consejos un proyecto de ley, que en breve será presentado a las Cortes, por el cual se declara abolido el párrafo cuarto del artículo 74 del vigente Código civil, según el cual no pueden contraer matrimonio los ordenados "in sacris".

Caso de que dicho proyecto se convirtiera en ley, los sacerdotes que lo desearan, aparte de las limitaciones que imponga la Santa Sede, podrían contraer matrimonio civil.

Claro está que, con arreglo a los Cánones, los sacerdotes que tal hicieran quedarían por ello al margen del ejercicio de su ministerio sacerdotal.

LA ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Prestaron declaración Alba, Armiñán y Portela Valladares.--Está citado para un día de estos el general Sanjurjo

UNA CARTA DE MARTINEZ ANIDO RELACIONADA CON SU GESTION

DECLARARA SANJURJO

MADRID.—La Comisión de Responsabilidades que entiende en las derivadas del golpe de Estado llamará a declarar al general Sanjurjo.

DETENCION DEL TENIENTE CORONEL FERNANDEZ VALDES

MADRID.—Ha llegado a Madrid convenientemente escoltado el que fué juez permanente de causas en la Capitanía general de Barcelona, teniente coronel señor Fernández Valdés.

Ingresó en Prisiones militares y ocupa la celda número 13.

DECLARA EL SEÑOR ALBA

MADRID.—Ante la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, prestaron ayer declaración los ex ministros señores Alba y Armiñán.

Al salir el señor Alba dijo a los periodistas que su declaración había durado una media hora, y que en ella se había limitado a repetir lo que había dicho en su primer artículo que, con el título "Pronunciamiento", había publicado en "La Nación", de Buenos Aires.

Añadió que cuando se realizó el citado golpe de Estado él se hallaba en San Sebastián, como ministro de jornada, y que, por lo tanto, no podía saber de lo que se había tratado en el Consejo de Ministros, ni de lo que había ocurrido después, sino a través de referencias que a él llegaron.

Y TAMBIEN LO HACE EL SEÑOR ARMIÑAN

La declaración del señor Armiñán duró de tres a cuatro de la tarde

Cuando salió dijo a los informadores que en su declaración había dado cuenta de lo que vió, y de ahí no había pasado, pues él solamente podía referir lo que delante de él había ocurrido.

Terminó diciendo que no podía dar más detalles de los extremos de su declaración, puesto que ésta pertenecía al secreto del sumario.

LAS RESPONSABILIDADES DE JACA

MADRID.—El señor Rodríguez Piñero, miembro de la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, dijo ayer a los periodistas que habían tomado declaración al ex ministro señor Rodríguez de Viguri, la cual había durado cerca de hora y media.

Después prestó declaración don Pío Díaz, alcalde que fué de aquella población, y por último declaró el capitán Sediles, que formuló acusaciones concretas y terminantes contra el capitán general de Aragón en aquel entonces, general Fernández Heredia.

Agregó que el señor Rodríguez de Viguri había negado terminantemente que hubiera tenido intervención alguna en la tramitación del juicio sumarísimo por los sucesos de Jaca, si bien hizo algunas manifestaciones interesantes para la Subcomisión en otros aspectos.

Asimismo manifestó el señor Rodríguez Piñero que el ex ministro general Marzo estaba citado para declarar y que lo haría hoy a las once de la mañana, con el fin de poner en claro algunos extremos de los que directa o indirectamente pudiera estar enterado.

Terminó diciendo el señor Rodríguez Piñero que en la próxima semana sería probable que quedarán terminadas todas las declaraciones que estiman necesarias pa-

ra conocer lo ocurrido en el desarrollo del juicio sumarísimo de Jaca.

PORTELA VALLADARES

Después del señor Armiñán pasó a declarar el ex diputado señor Portela Valladares.

Le declaración de éste duró hasta las seis y media.

TAMBIEN SANJURJO

En los pasillos del Congreso se aseguraba que, como consecuencia de la declaración del señor Portela Valladares, sería llamado a declarar el general Sanjurjo ante la Comisión de Responsabilidades, por el golpe de Estado.

Acerca de esto hemos hablado con D. Eduardo Ortega y Gasset, miembro de la Comisión, quienes nos ha manifestado que el llamar a declarar a Sanjurjo no es como consecuencia de la declaración del señor Portela, pues antes que prestara su declaración ya había sido requerido el general Sanjurjo.

GONZALEZ COBOS

Igualmente fué citado a declarar el que fué gobernador civil de Zaragoza señor González Cobos

EL ARCHIVO DE PRIMO DE RIVERA

MADRID.—Se aseguraba ayer tarde por Madrid que la Comisión de Responsabilidades tiene ya en su poder el archivo del general Primo de Rivera, en el cual figuran documentos muy interesantes.

Parece que dicho archivo fué descubierto por la Policía en un hotelito de las cercanías de Madrid

MARTINEZ ANIDO DICE QUE CUMPLIO CON SU DEBER

MADRID.—En su número de anoche, publica "Informaciones" una carta abierta que desde París le dirige el ex ministro de la Dictadura general Martínez Anido.

Afirma éste en esta carta que no le sorprende nada la campaña que contra él se viene haciendo por los enemigos del orden social, y asegura que en todo momento creyó cumplir con su deber en su condición de gobernante, manteniendo la paz sin huelgas, atentados, tiranías ni violencias, como podrá demostrar en los procesos correspondientes, si éstos se instruyen con la debida justicia.

Por último, dice que está dispuesto a someterse a las investigaciones que se crean necesarias con respecto a su fortuna personal.

Teatro Campoamor

Gran compañía de comedias y dramas
MARGARITA XIRGU
A las 6 ½ (especial)
A las 10 ½ (gran moda) primera de abono.

Presentación de la Compañía **ESTRENO** de la magnífica obra, en tres actos, original de don Jacinto Benavente

De muy buena familia

Más de 150 representaciones en Madrid por esta Compañía

Lea usted

Se aprueba un voto particular diciendo que España es una República de trabajadores

La votación se ganó por 170 votos contra 152.--Votaron, a favor, Unamuno, y en contra, don Melquiades Alvarez, Alba y Ortega y Gasset (don José).--En la Cámara se produjeron monumentales escándalos, increpándose mutuamente radicales, socialistas y radicales socialistas.--Intervinieron el señor Alba y otros oradores, sacándose a relucir colaboraciones con la Dictadura.--El espectáculo fué muy deplorable.--Azaña, que se disponía a contestar a Alba, tuvo que aplazar su discurso.

CONTINUO LA INTERPELACION SOBRE POLITICA ECONOMICA

A las cuatro y cuarto se declara abierta la sesión por el señor Barnés, que ocupa la Presidencia.

Las tribunas se hallan muy concurridas.

Hay escaso número de diputados en los escaños.

Solamente se halla en el banco azul el ministro de la Gobernación.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Después de leída y aprobada el acta anterior se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor VILLA, recogiendo lo dicho por el señor Alba acerca de la situación económica, dice que debe resolverse urgentemente el problema agrario que se halla íntimamente relacionado con aquélla.

Se refiere luego a la situación de Extremadura y más concretamente a la provincia de Cáceres, donde los obreros del campo están esperando con ansiedad la solución del problema de la tierra.

Después de decir que los obreros presentaron candidatos en las elecciones para la Junta local agraria, cosa que no han hecho todavía los patronos, se dirige a los diputados agrarios pidiéndoles su colaboración.

Un DIPUTADO AGRARIO: Colaboración de todos!

El señor VILLA pide que se gestione de los patronos acudan a dichas Juntas para que éstas comiencen a funcionar en breve.

Denuncia luego que en la provincia de Cáceres hay un sacerdote, antiguo bugallista, que después fué un incondicional de la Dictadura y ahora pone en sus tarjetas "radical de Lerroux".

El señor SALAZAR ALONSO dice también que en el Ayuntamiento de Cerabaña tienen un sello que dice: "Republicano radical-socialista".

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta diciendo que este sistema de acudir al ministro para acabar con el caciquismo es totalmente ineficaz, pues todos los ciudadanos tienen el derecho de afiliarse a los partidos políticos que tengan por conveniente.

Para acabar con ello, dice que se precisa una gran labor ciudadana, en la cual deberán intervenir activamente todos los diputados.

El señor CORDERO BEL se refiere también al caciquismo en la provincia de Huelva, y ataca a los socialistas que en el pueblo de Manzanilla lanzaron millares de piedras contra los correligionarios del orador, algunas de las cuales hirieron al alcalde de Huelva.

Pide al ministro de la Gobernación que se acabe con este estado de cosas.

Contéstale el MINISTRO DE LA GOBERNACION diciendo que todos los diputados deben interponer su influencia cerca de sus correligionarios respectivos para evitar que se llegue a la casa del diputado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que el tiempo destinado a ruegos y preguntas en la sesión de hoy, se invertirá en la discusión de las actas de Lugo.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Se reanuda seguidamente la interpelación del problema económico.

El señor OREJA comienza ocupándose de la cuestión de cambio alrededor de la cual se discuten todas las demás.

Señala la baja de los valores bursátiles y calcula en seis mil millones de pesetas aquélla, y dice que con ella corre parejas la depreciación de los valores ferroviarios.

El señor GOMEZ TRIFON: ¡Y las Compañías ferroviarias reparando dividendos!

El señor OREJA: ¡Razone su señoría y no interrumpa!

Continúa el señor Oreja su discurso y dice que el Gobierno debe ganar la confianza del país, dando a conocer un acabado plan de obras públicas que sirva para intensificar las fuentes de riqueza de la nación.

EL LABOREO FORZOSO DE TIERRAS

Se entra luego en la discusión del orden del día.

Son leídos varios dictámenes de la Comisión de Economía sobre decretos relacionados con el laboreo forzoso de las tierras.

A petición de algunos diputados queda sobre la mesa durante veinticuatro horas.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Reanúdase el debate constitucional.

Hace uso de la palabra el señor ARAQUISTAIN.

ESPAÑA, REPUBLICA DE TRABAJADORES

El señor ARAQUISTAIN defiende un voto particular al artículo primero del proyecto constitucional para que se haga constar que "España es una República de trabajadores", y que "Los poderes de todos sus organismos emanan del pueblo".

El señor GARCIA VALDECASAS, de la Comisión, le contesta, oponiéndose a que se apruebe dicho voto particular.

Se procede a efectuar una votación nominal para decidir si se toma o no en consideración dicho voto.

En favor de éste votaron los socialistas y los radicales socialistas. También emitió su voto a favor el señor Unamuno.

En contra votaron los radicales y los progresistas. También lo hicieron así los señores don Melquiades Alvarez, don José Ortega Gasset y don Santiago Alba.

Hecho el correspondiente escrutinio dió el siguiente resultado: 170 votos a favor y 152 en contra.

Un DIPUTADO RADICAL protesta airadamente de que ayer se hubiera rechazado una enmienda del señor Valera que era absolutamente igual que el voto particular que acaba de aprobarse.

Los socialistas protestan y se produce un regular escándalo. El PRESIDENTE impone orden enérgicamente.

El señor ARROYO defiende otra enmienda al artículo primero, que dice: "España está constituida por todas las regiones pen-

insulares y las insulares."

Contéstale el señor GARCIA VALDECASAS, en nombre de la Comisión, y queda desechada dicha enmienda.

El señor FERNANDEZ GONZALEZ (don Lauro) defiende otra enmienda, que dice: "La nación española adopta el régimen republicano."

Al hablar incidentalmente de los agravios sufridos por los católicos, los diputados socialistas le interrumpen, y el PRESIDENTE invita al orador a que se ciña al asunto.

Continúa hablando el señor Fernández López, y cuando apenas llevaba hablando unos quince minutos, le dice el presidente que ya lleva transcurrida la media hora reglamentaria.

En algunos bancos surgen airadas protestas.

Después de contestar el señor GARCIA VALDECASAS se desecha la enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO aclara los motivos por qué la minoría radical votó en disconformidad con el voto del señor Araquistain, y dice que votó en contra por temor a posibles repercusiones.

Ha reanudado su consulta de enfermedades del aparato digestivo, Uria, 36, 2.º, Oviedo, don José A. Grandin.

Los socialistas le increpan y se produce un gran escándalo.

Añade que la República es para todos y no para una clase. (Se reproduce el escándalo.)

Continúa defendiendo la enmienda, diciendo que España es una República federal.

El señor VALDECASAS, de la Comisión, anuncia que él no acepta la enmienda.

(El discurso de este diputado es interrumpido por los federales y radicales y protestan en contra de éstos los socialistas y los radicales-socialistas.)

El presidente de la Cámara señala a los diputados la trascendencia de la votación y recomienda que al emitir el voto lo hagan pensando en la historia de España y en el porvenir de la nación.

El señor BOTELLA dice que se debe tener en cuenta que si se aprueba la enmienda queda modificado, no sólo el artículo primero de la Constitución, sino una gran parte de ésta.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Y con lo de "España, República de trabajadores"? (Los socialistas protestan y dicen que eso no es lo mismo.)

El señor BOTELLA coincide en este punto con los socialistas y provoca la protesta de los radicales.

Estima que la Comisión, con su proyecto, tiende a que pueda llegarse en su día a la República federal.

El señor CORDERO expone el criterio de la minoría socialista. Dice que al hablar de trabajadores no quiere ello decir que se trate de una República de clase. Recomienda serenidad para no romper la concordia.

El señor GUERRA DEL RIO.

—Sois vosotros los que la rompéis. (De la minoría radical salen voces de: ¡Vamos a ser todos trabajadores!)

El señor CORDERO.—Por lo visto hay en la Cámara quien no se considera trabajador.

El señor GUERRA DEL RIO.—Debo advertir a su señoría que no he vivido nunca del presupuesto y ahora tampoco. Vivo de mi trabajo.

El señor CORDERO sigue defendiendo el concepto de República de trabajadores y dice que está en el Parlamento con sacrificio, para laborar por la República (Se reproduce el escándalo entre socialistas y radicales.)

UNA VOZ.—¡Que hable Prieto!

El señor SABORIT.—El señor Prieto está escribiendo cartas a Valencia, señor Calot (Grandes rumores y nuevo escándalo.)

El PRESIDENTE recomienda a Calot que no interrumpa con tanta frecuencia a los oradores.

El señor CORDERO, dirigiéndose a los catalanes.—Vosotros votasteis el proyecto sin buscar ningún beneficio por esa actitud.

El señor LLUHI.—Nosotros votamos también antes por convicción.

El señor VALLE, de la Comisión, defiende el régimen federal.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro) explica sus palabras floridas con la Dictadura? (El escándalo adquiere proporciones inusitadas. Los federales increpan a los socialistas y les dicen que colaboraron con la Dictadura y quisieron asistir a la Asamblea.)

El señor GUERRA DEL RIO.—(Teodomiro) explica sus palabras diciendo que preguntó si había sido colaborador de la Dictadura el señor Valle cuando le oyó hablar de que Castilla desconocía la periferia.

(El escándalo se reproduce con mayor intensidad. Los lerrouxistas prorrumpen en voces de: "¡Que hable Largo Caballero, que fué consejero de Estado con la Dictadura!")

El señor ALBA dice que el proyo he estado siempre frente a la Dictadura.

El señor ALBA dice que el problema no se puede resolver de

momento y sobre todo estando ausente de la Cámara el jefe del Gobierno, porque cuando éste preguntase a los ministros que se hallan presentes lo ocurrido en la sesión, se encontraría con la sorpresa de que le dirían que España se convirtió en una República federal.

El Sr GUERRA DEL RIO.—(De trabajadores! (Nuevo escándalo).

El Sr. ALBA.— Se puede decir al país que de la noche a la mañana tiene un régimen con el que tal vez no había pensado. (Protestas e interrupciones).

UN DIPUTADO.—¡La Asamblea es soberana!

El Sr. ALBA.—El régimen parlamentario tiene sus trámites y no puede discutirse éste permaneciendo al margen del banco azul. (Interrupciones y escándalo).

El Sr. BESTEIRO, logra imponer silencio a campanillazos y dice: Debemos dar sensación en España y en el extranjero de que nos sabemos gobernar a nosotros mismos.

Gobierno la replica por la heterogeneidad es un diálogo entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento y ahora falta la voz de aquél al no haber traído una ponencia sobre la que discutir.

(Grandes protestas e interrupciones).

VARIOS DIPUTADOS.— Dicen que eso era en el antiguo régimen.

ALBA.— Termina recordando unas palabras de Thiers: "que no sean los republicanos los que asen a la República".

EL MINISTRO DE LA GUERRA.— Contesta al señor Alba. Dice que la ausencia del Gobierno y de la mayor parte de los ministros se explica por lo inesperado del debate que se planteó.

La falta de una ponencia del Gobierno la replica por la heterogeneidad de éste, que tampoco ha intervenido en la elaboración del proyecto constitucional.

El Sr. ALBA.—¿Quiere explicar S. S. su interpretación al Pacto de San Sebastián?

(Grandes rumores).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.— Propone que por la importancia del debate y por respeto al jefe del Gobierno, que está ausente, se de por terminada la discusión cuando termine su discurso el señor Azaña.

El Sr. AZAÑA.— Continúa diciendo que la heterogeneidad del Gobierno no le impide estar de acuerdo con las cosas fundamentales, pero cree que pronunciarse en este asunto que se debate sería faltar a su deber.

Agrega que atiende la indicación del Presidente de la Cámara y dice que no le queda tiempo para explicar el Pacto de San Sebastián.

En cuanto a lo que se relaciona con los catalanes, él quiere explicar el voto de su minoría, pero lo deja para mañana.

Se da por terminada la sesión a las diez de la noche.

AMERICAN CIRQUE

EN EL PASEO DE TORENO.—OVIEDO

Hoy, a las 7, tarde

Soberana

FIESTA INFANTIL

Regalándose juguetes a todos los niños

A las 10,45, función

MONUMENTAL

con 9

Maravillas Americanas

No se devuelven los originales

NOTAS PARLAMENTARIAS

LA COMISION DE CONS TITUCION RECHAZO LA ENMIENDA DE A LCALA ZAMORA

Acuerdos de los jefes de minorías.--Los médicos piden que la sanidad sea función exclusiva del Estado. Sesiones matutinas y nocturnas para ruegos y preguntas y reforma agraria

¿HABRA CONSTITUCION ANTES DE DICIEMBRE?

LA REUNION DE JEFES DE MINORIAS

MADRID.— A las tres y media de la tarde de ayer se reunieron en el Congreso los Jefes de las minorías parlamentarias bajo la presidencia del señor Besteiro. También asistió a la reunión el Presidente del Consejo.

Con referencia a los acuerdos tomados en dicha reunión, el Presidente de la Cámara, después de las cinco de la tarde, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Se acordó que la enmienda del Dr. Juarros y otros diputados sea presentada al artículo 11 del proyecto constitucional.

Hablará el Presidente de Consejo y también intervendrán representantes de las minorías, limitándose las intervenciones a un cuarto de hora. La votación de la enmienda se hará al votar el artículo citado.

Agregó el señor Besteiro que para ganar tiempo, se fijarán en principio los plazos siguientes: para los títulos preliminar y primero se verificará la votación el día 27 del corriente mes; para los títulos segundo y tercero el 11 de octubre; el cuarto título puede ser estudiado se votará el 25 de octubre. El título referente a la justicia se votará el primero de noviembre y el de Hacienda el día 15 del mismo mes. El de garantías constitucionales y disposiciones transitorias el 22 de noviembre.

Si se pudiera adelantar en algún título la discusión se adelantaría en la misma proporción que el plan general y se agotará el tiempo señalado para aprobar el título lo se prolongaría la sesión convirtiéndola en permanente.

También se acordó rechazar cualquier sugerencia que pudiera hacerse con relación a la supresión de la semana parlamentaria, que continuará por ahora y que a partir de la próxima semana se dediquen a una o más sesiones matutinas o nocturnas, ruegos y preguntas, proposiciones y proyecto de reforma agraria.

Por último se acordó celebrar una nueva reunión de representantes de las minorías y el Presidente de la Comisión de Constitución para estudiar la manera de reducir las enmiendas, si no en su presentación, si en lo que se refiere a su defensa.

LA COMISION RECHAZA LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA

MADRID.— Ayer se reunió la Comisión de Constitución para examinar el voto particular presenta-

do por los señores Alomar, Xirau y Valle, así como la enmienda firmada por el Doctor Juarros y otros miembros de la minoría progresista.

Se acordó mantener el dictamen, sin perjuicio de que en el desarrollo del debate se hagan las enmiendas que se estimen oportunas.

Por tanto quedó rechazada la enmienda que patrocinaba el señor Alcalá Zamora.

LA REFORMA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

MADRID.— Al entrar en el Congreso ayer el ministro de Trabajo y hablar con los periodistas se refirió a la reunión que habían celebrado los Presidentes del Consejo y de las Cortes con los jefes de las minorías para tratar de intensificar por todos los medios posibles la discusión del proyecto constitucional.

Agregó el señor Largo Caballero que se trabajaría en la Cámara todo el tiempo que fuera preciso, puesto que España tiene necesidad de una Constitución antes de finalizar el presente año.

Los periodistas le preguntaron luego el estado en que se hallaba su proyecto de reforma del Ministerio de Trabajo, contestando el señor Largo Caballero que lo llevaba a la práctica lo antes posible, pues tenía pensado confeccionar el presupuesto de su Departamento precisamente de acuerdo con la reforma de referencia cuyo proyecto tiene en su poder el Jefe del Gobierno.

LOS DIPUTADOS MEDICOS

MADRID.— En la minoría de diputados médicos se reunió en una de las secciones del Congreso, discutiendo acerca de la cuestión de Sanidad.

El diputado socialista señor Algora insistió que la Sanidad debe ser misión exclusiva del Estado. Como este punto está un poco confuso en la enmienda de los progresistas, se recabaron explicaciones en tal sentido.

El grupo acordó que si fuera aceptada la enmienda, los diputados médicos presentarían otra que defendería el señor Cobisa, en el sentido de declarar que la Sanidad es misión del Estado.

Trataron también acerca de función de los centros de beneficencia, acordando que esta función debe ser municipal.

Otro de los extremos tratados se refiere a los actuales médicos del Congreso, que fueron nombrados en tiempo de la Dictadura, y se nombró una Comisión que propondrá los nombres de los sustitutos.

Por último se acordó que el se-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA ESTA PREOCUPADO POR LOS INCIDENTES DE LA SESION

Alba indica los efectos que la enmienda aprobada puede causar en el extranjero. Agrega que él desea la consolidación de la República. -- Opinión de don Melquiades Alvarez.--Alcalá Zamora, de estar presente, hubiera votado en contra.--Los radicales, en libertad para votar la República federal

EL PLANTE EN LA ESCUADRA INGLESA DEL ATLANTICO

INTERPELACION SOBRE INCIDENTES

MADRID.—El presidente de la Cámara después de terminar la sesión dijo a los periodistas que para hoy tienen pedida la palabra, para intervenir en los incidentes de la sesión de ayer, los señores Companys, Iglesias, Domínguez, Arévalo y Gabriel Franco.

Para empezar la sesión se tratará de las actas de Lugo, continuará con el período de Ruegos y Preguntas, y seguidamente continuará el debate sobre la Constitución.

Un periodista preguntó al señor Besteiro.

—¿Estará usted fatigado por lo movida que fué la sesión? —Estoy—replicó el señor Besteiro—cansado y preocupado por el estado pasional que se acusó en la Cámara, aunque creo que entre hoy y mañana se imponga la reflexión.

LO QUE DICE MELQUIADES ALVAREZ

MADRID.—Los periodistas preguntaron a Melquiades Alvarez sobre la enmienda que tanto revuelo produjo en la Cámara, y contestó:

—Yó voté contra la enmienda y creo que la interpretación que dará el país será distinta a la que aquí se ha votado.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—Después de termi-

nada la votación se reunió la minoría radical en una de las secciones del Congreso.

La reunión duró media hora escasa y los reunidos tan sólo se ocuparon de la proposición que presentaron los federales, pidiendo que se declare la República federal.

Como hubiese discrepancias de criterio entre los reunidos, se acordó dejar en libertad de acción para votar a los miembros de dicha minoría radical.

DECLARACIONES DE ALBA

MADRID.—Terminada la votación del voto particular de Araquistain, los periodistas abordaron al señor Alba en los pasillos de la Cámara, y a preguntas de los reporteros, aquél dijo:

—Según mi opinión, el acuerdo es absolutamente inoportuno. Tengo que criticar una declaración de principios que en España no es eficaz y que en el extranjero puede causar estragos profundos. Además el hecho de consignar en el artículo primero esa idea y no desarrollarla en el cuerpo del proyecto es perfectamente inútil y perjudicial. Si se quiere aceptar la idea hay que arrostrarla con todas sus consecuencias.

Lo que no puede hacerse—añadió—es dejar a la Cámara en libertad y dar el espectáculo de que unos ministros opinen que sí, otros que no y otros que se hallen ausentes. Si hago estas manifestaciones es pensando en el deseo de consolidar la República. No creo que nadie intente derribar el régimen ni tenga fuerzas para ello, pero esto acumula el combustible y ningún enemigo de la República podría aconsejar a los socialistas la votación de enmienda semejante.

REUNION DE MINISTROS

MADRID.—Como consecuencia de la reunión de los jefes de minoría ayer tarde para tratar de acelerar el debate del proyecto de Constitución, se reunieron también en el despacho de ministros del Congreso, el jefe del Gobierno y los señores Azaña, De los Ríos, Marcelino Domingo, Largo Caballero, José Ortega y Gasset, Galarza y Carlos Blasco.

A este respecto se decía en los pasillos que las minorías no estaban conformes con el acuerdo y que habían surgido dificultades.

Entre los radicales socialistas surgió el propósito de presentar una proposición incidental pidiendo la supresión de la semana parlamentaria y que se aumenten las horas de sesión.

LO QUE DICE ALCALA ZAMORA

MADRID.—Terminada la reunión que se celebró en el despacho de ministros del Congreso, el jefe del Gobierno abandonó el Parlamento a las siete y media de la tarde.

—Yo hubiera votado la enmienda del señor Araquistain si se dijera en ella que la República era de trabajadores de todo orden y en el segundo párrafo se hiciera constar que todos los poderes emanan del pueblo sin distinción.

Lo que yo no votaría era una República de clase, y si estuviera en el salón en ese momento hubiera votado en contra de dicho voto particular.

LA HUELGA EN LOS BUQUES INGLESES

Londres.—Comunican de Hivergordon que la mayoría de los navíos de la flota del Atlántico echaron sus anclas, declarándose en huelga los tripulantes.

A bordo del acorazado "Roodey" se negaron a hacer los trabajos que a diario se realizan.

SUSPENSION DE LAS MANIOBRAS NAVALES

Londres.—El Consejo del Almirantazgo acordó suspender las maniobras navales que se iban a efectuar en el Atlántico, hasta que se depure lo ocurrido en algunas unidades de la flota.

Parece que el descontento que dió origen a la huelga de las tripulaciones de algunos buques se debe a la reducción de los sueldos.

Las expresadas maniobras debían celebrarse próximamente en el Mar del Norte.

Los buques de la escuadra del Norte se hallan anclados en puerto escocesa.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 1/4 y 10 1/2 DOBLE PROGRAMA DE CINE MUDO

1.º—La chispeante producción EL CHICO DEL CLAVEL For Douglas Mac Lean.

2.º—La emocionante película "La frontera de la muerte". Por Wallace Vary y Florence Vidor.

Teatro del Principado

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2 BUTACA UNA PESETA

Estreno de la preciosa comedia sentimental, sonora, hablada en inglés, con títulos en español

¿CUAL ERA LA AMADA?

Tres estrellas de claro prestigio llevan a esta producción su curso triunfador: Patsy Ruth Miller, Malcom Mc Gregor y Eve Southern.

Mañana, programa doble.

ñor Algora, en la sesión de hoy, formule un ruego al ministro de Instrucción Pública para que aclare las normas dadas sobre el plan de enseñanza en las facultades de Medicina, para calmar los ánimos de los estudiantes.

Plaza de Toros de Oviedo Festividad de SAN MATEO - Lunes, 21 de septiembre de 1931

FORMIDABLE CORRIDA DE TOROS

Cagancho, Domingo Ortega y Joselito Bienvenida

Seis magnificos ejemplares de la renombrada ganadería de D. Rafael y D. Leopoldo L. de Clairac

PRECIOS POPULARISIMOS

Martes, 22, reaparición del grandioso espectáculo español de categoría mundial EL EMPASTRE

EXPOSICION DE ARTE MODERNO

La abrirá uno de estos días el pintor Carlos Enriquez

Uno de estos días, en un salón de exposiciones que señalaremos, se abrirá al público ovetense una interesante exposición de arte de vanguardia, del que en Oviedo no se conoce nada directamente. Un pintor consagrado por la crítica parisina, don Carlos Enriquez, y que ha tomado parte en diversos concursos nacionales y extranjeros de arte moderno, expondrá al público ovetense una decena de cuadros y algunos dibujos inspirados en las novísimas corrientes estéticas. Esperamos que el público acuda a esta muestra de arte, tan interesante por todos los aspectos, y en la que el señor Enriquez ha de demostrar la importancia de estas corrientes renovadoras.

BURSATILES

16 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	76,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,50
5 por 100 id. 1927, s. imp.	88,75
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	71,40
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,—
Ferroviaria, 5 por 100 ...	
Cédulas Hip. 4 por 100...	
Cédulas 5 por 100, id., id.	86,—
Cédulas 6 por 100, id. id.	96,60

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	506,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	125,—
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	101,—
Id. Ordinarias id.	106,25
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	165,—
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	200,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	273,—
Id. Comp. Mad. Tráviais	81,—
Id. Ordinarios Azucarera	54,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	545,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	92,—
Azuc. 4 por 100, estamp.	

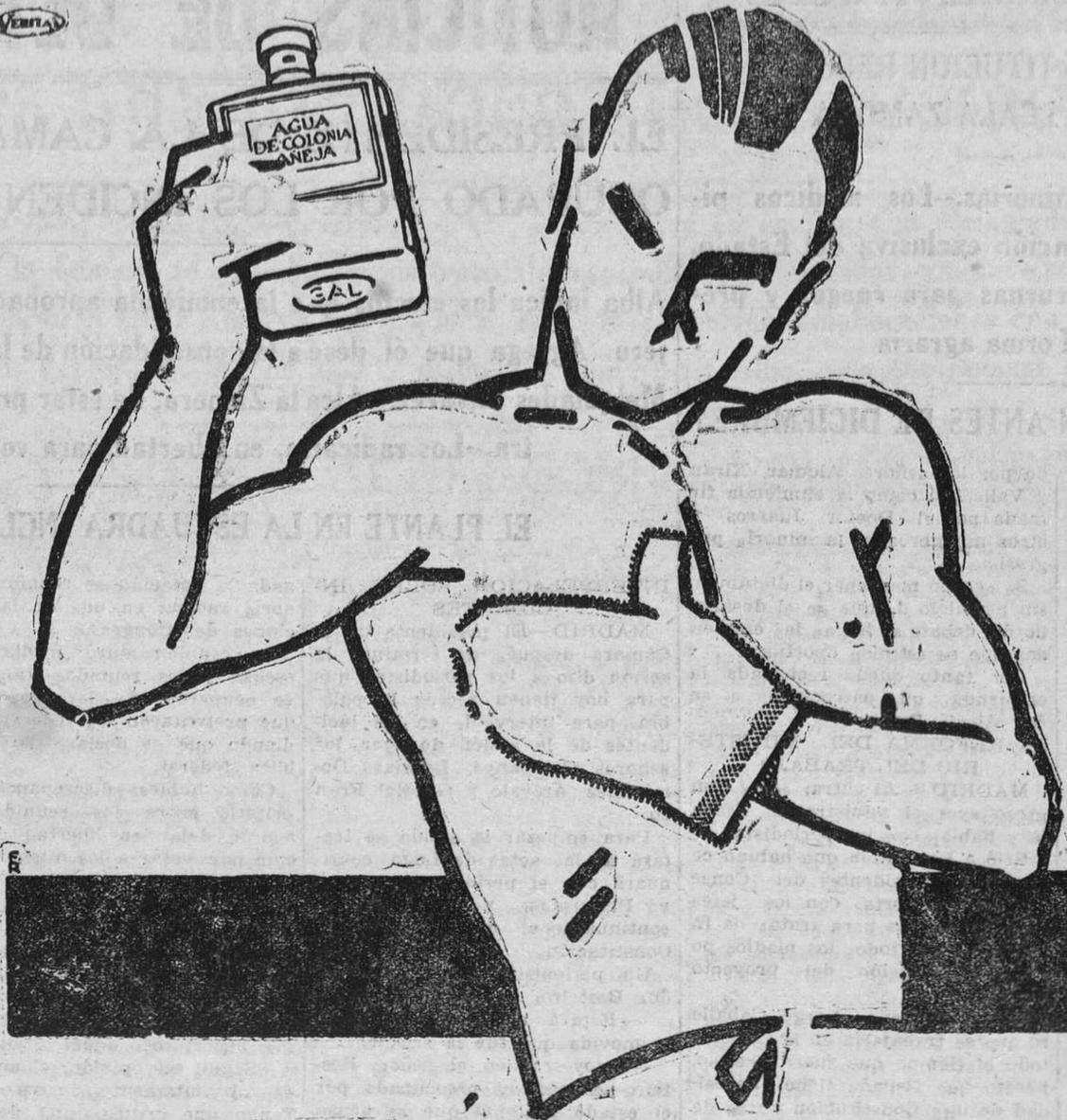
MONEDA EXTRANJERA

Francos	43,45
Belgas	30,81
Francos Suizos	216,20
Libras	53,85
Liras	57,95
Dólares	11,07
Marcos	2,61
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

BOLSA DE BILBAO

Vieagos	550,—
Españolas	192,—
Ibéricas	655,—
Salto del Duero	360,—
Rif (nominativas)	
Id. (portador)	
Mariñenas	160,—
Sota y Azuar	890,—
Altos Hornos	97,50
Siderúrgicas	61,—
Navales (blancas)	85,—
Papeleras	120,—
Resineras	30,—
Explosivos	537,50

VERBA



Perfumería G. A. L. MAURIO BUENOS AIRES

FRICCION SALUDABLE

Las esencias naturales de la Colonia Añeja y el alcohol de 90 grados que contiene, hacen un gran bien. Usada en forma de fricciones, la Colonia Añeja actúa sobre los nervios como un sedante y da firmeza al cutis. Infunde vigor y preserva el cuerpo contra las diferencias de temperatura. Tiene la eficacia de un tónico perfumado, por el bienestar que produce y por su aroma intenso.

FRASCO, 2,50
LITRO, 15 PTAS
TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA AÑEJA

LA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Se celebrará el próximo domingo, día 20

A última hora de la noche de ayer se recibió la noticia de que el ministro de la Gobernación no llegaría a Asturias, para dar su anunciada conferencia el día 26, como se había dicho en un principio, sino que en la mañana del domingo, día 20, llegará a Oviedo el señor Maura y en la misma mañana pronunciará el discurso anunciado.



RIBADESELLA. —Excursionistas de Caborana en su visita a la simpática villa del Cantábriero. (Foto Tuero).

NOTICIAS DE GIJÓN

GANADEROS

El paso a nivel de Veriña, pendiente de un informe.--El alcalde testimonia su gratitud y la del Ayuntamiento a su colega de Candás.--Unas detonaciones que producen alarma.-- Pasado mañana llegará al Musel el trasatlántico "Habana"

UN BRINDIS AL ALCALDE

Al socaire de la crisis de trabajo se ha caído sobre la población una cantidad de individuos de la peor condición social, que ya va siendo hora de que las autoridades adopten las convenientes medidas para poner coto a los abusos que se vienen cometiendo impunemente.

No cabe negar que entre la clase trabajadora es mucho mayor la abundancia de brazos que la demanda de obreros. Pero al amparo de ese problema, que no tiene carácter local ni nacional sino que se extiende al mundo entero, vemos desfilar por calles y plazas y por los domicilios particulares a un sinnúmero de pedigüños que no sólo explotan los buenos sentimientos del prójimo hasta que consiguen limosna con sus lloriqueos y sus quejumbrosas historias, sino que apelan hasta la grosería y la insolencia hasta conseguir sus propósitos. Y como el negocio es lucrativo y el riesgo no existe, pues cada día se crecen y, según se van poniendo las cosas, llegará un momento en que resulte punto menos que imposible poner remedio al mal.

Hay quien se propone pasar un rato de expansión con los amigos en la tertulia del café en agradable charla olvidando los graves problemas que a cada cual se le presentan y lo primero que tropezan es con el consabido obrero sin trabajo.

—Una limosna, caballero: llevo seis meses en huelga forzosa, con una mujer enferma y cinco hijos pequeños.

Indudablemente, ante la escena que le presenta el pedigüño se siente uno compasivo y deposita en la mano del menesteroso una moneda.

Y al minuto surge otro:

—Me encuentro imposibilitado. No encuentro trabajo y llevamos varios días sin comer.

Otra limosna. Y, en seguida, surge una mujer con una criatura de pechos en los brazos y dos o tres en torno suyo, todos ellos astrosos y con cara amiseriada. Y luego, la gitana astrosa:

—Dáme una perrica, resalao que tienes ojicos de emperao.

Y, al momento otra de la misma condición social, que locuazmente dice:

—Marquesito: para estos churrumbelicos dáme una moneda que siempre fuiste un rumboso.

Y, ¡claro está! Ante estos piropos y por no quedar uno como un roñoso, entrega su óbolo, y al final, le costó el café seis pesetas.

Agreguen ustedes lo del beodo que le cuenta su historia. El exigente que protesta contra las injusticias sociales que no facilita medios de ocupación a los que sólo aspiran a tra bajar para mantener a los suyos.

Y ¿a qué seguir? Juzgue el lector por lo que a él le sucedió a día rio.

Final: Brindamos la presente glosa al señor del Río. El, que conoce bien el problema, que medite el modo de buscarle solución.

CORSINO ORDIZ

EL PASO A NIVEL DE VERIÑA

Para activar las gestiones conducentes a la supresión del paso a nivel del ferrocarril del Norte en Veriña, el alcalde, señor del Río, se había dirigido al entusiasta gijonés don José Ramón Marina, que se presta gustoso a representar a nuestro Ayuntamiento en Madrid, interesando su intervención en el asunto y la activación del mismo.

El señor Marina contestó en una atenta carta, que el expediente para la supresión del citado paso a nivel se halla en la sección de León. Por tal motivo, el alcalde se dirigió al ministro de Fomento encareciéndole la más pronta solución a dicha mejora, y ayer recibió el señor del Río una carta del ministro en la que le dice que a propósito de la instancia en que por el Ayuntamiento se solicita el cambio del paso a nivel en el f. c. del Norte en Veriña, se le ha informado, por la sección de explotación de Ferrocarriles, que ha sido pedido informe a la Jefatura de la primera división, y que se está en espera de él para resolver acerca del asunto.

LA FIESTA DE LA SOLEDAD

Este año se propone la Comisión municipal de festejos revestir de gran brillantez la verbena de la Soledad, esa típica fiesta que tanto sabor local alcanzó hasta no hace muchos años, y por ahora se pretende que vuelva a resurgir.

La verbena de este año, además de comprender la zona principal que la tradición local designaba para esta velada, se extenderá por la parte alta de Santa Catalina, bajando por las inmediaciones de la fábrica de Tabacos hasta enlazar en la calle de la Artillería y muelle de Oriente.

Habrán, entre otros atractivos, dos bandas de música que amenizarán la verbena y una gran sección de fuegos artificiales.

EXPRESION DE GRATITUD

Correspondiendo a las atencio-

nes de que fueron objeto el día anterior en Candás el alcalde y los concejales gijoneses que se trasladaron a la vecina villa con motivo de la invitación de aquel Ayuntamiento, el señor del Río dirigió ayer a su colega candasino la siguiente expresiva carta:

"Mi estimado amigo y compañero: Muy agradecidos a las atenciones dispensadas a la representación de este Ayuntamiento que en el día de ayer se trasladó a esa villa, correspondiendo, gustosa, a su amable invitación, es para mí una satisfacción inmensa reiterar a usted y a la Corporación de su digna presidencia las más expresivas gracias.

Todo lo que signifique estrechar los lazos de cordialidad entre pueblos hermanos, es merecedor de ser acogido con la más viva simpatía, y por eso Gijón tiene que estar muy reconocido al cariñoso homenaje de que fué objeto y del que conservará tan buenos recuerdos.

Reciba usted, señor alcalde, como representante genuino de ese simpático pueblo, la expresión del más profundo reconocimiento en nombre de la Corporación que tengo el honor de presidir y en el mío propio".

UNAS DETONACIONES

Hacia las dos y pico de la madrugada pasada se escucharon desde diversos puntos de la población, unas detonaciones que produjeron la natural alarma. En los centros policíacos adonde preguntamos acerca de este suceso, nada nuevo sabían. Lo único, que esas detonaciones habían partido del barrio de la Arena, sin que pueda fijarse el sitio. Creyóse en un principio que se trataba de un acto de sabotaje por la huelga de la Telefónica; pero en estas oficinas no se tenía conocimiento de que hubiera habido atentado alguno en las líneas. Se supone que algún chusco habrá hecho explotar unos petardos por afán de producir alarma o por morboso entretenimiento. Lo principal es que no hubo víctimas ni se registraron daños. Y esto es lo que interesa.

EL "HABANA"

El próximo sábado llegará al Musel, en viaje a Habana y Veracruz, el trasatlántico "Habana".

Hasta ahora solicitaron billete 100 pasajeros y se tenía pedida cabida para 50 toneladas de carga.

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

EL TIEMPO

El día de ayer se mantuvo como el anterior, con tiempo espléndido, continuando los vientos del Nordeste y marcando el barómetro a la puesta del sol 771 m. ms. y el termómetro 25. El pronosticador Lambrecht anuncia: "Tiempo fresco y seco".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy, dice:

"Altas presiones centro de Europa, débiles Occidente Marruecos. Probable en toda España buen tiempo con vientos flojos del 1/0 cuadrante. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Algunas nieblas en las costas africanas".

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas

Eika 3, general, Santander, (no ruego).
Asunción, mineral, Bilbao.
Romeu, general, Coruña.
Luis Adaro, vacío, Cartagena.
Araya Mendi, general, Coruña.

Salidas

Pitas, general, Tapia.
Anciola 3, general, Luarca.
V. Nespral, carbón, Santander.
Juanes, carbón, Santoña.
Sama, carbón, Bilbao.
Romeu, general, Santander.
Araya Mendi, general, Santander.

Núm. 73

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

añadió señalando los tres boquetes practicados en el mazo murallón que daban ingreso a la Mareola— pueden vigilarnos y ver si se cumplen con exactitud las reglas por ellos estipuladas. Yo contaré los pasos y ellos darán la señal.

Dicho esto desapareció por uno de los boquetes. Nadie oso decir una palabra. La terrible gravedad de la escena, aumentada por los no menos terribles accidentes del cuadro en que se movía, tenía paralizadas las voluntades. Ricardo, tambaleándose y agarrándose al muro con las manos que tenía libres, salió detrás de su adversario; pero en el momento en que se encontraba suspendido sobre el abismo, un pavoroso trueno ensordeció el espacio, como si los montes se derrumbasen unos sobre otros. El joven retrocedió maquinalmente al inte-

por la ofensa inferida en un momento de obcecación y de aturdimiento.

El duque se hallaba en este instante frente a Ricardo, teniendo todavía en una mano la pistola y con la otra metida por la abertura de su gabán. Su actitud, que parecía de espera, no tenía nada de provocadora, y aun dejaba traslucir su rostro, a la sazón sin lente (que se había quitado al salir a la cornisa), una impresión de benevolencia compasión.

Ricardo, presa todavía de los horrores del vértigo, y quebrantado por las terribles emociones del suceso, miró al duque y bajó los ojos; pero incapaz de reprimir las sensaciones que le dominaban, rompió a decir con voz ahogada:

—Me declaro vencido... sí... mil veces vencido... Y si el señor exige que le pida excusas...

—De ningún modo —dijo el duque interrumpiéndole con un aire de nobleza que conmovió a todos—. Yo soy, en todo caso, quien debe pedirselas a usted, por haberle sometido a una prueba en la cual ha sido usted vencido, no por el espíritu, sino por la materia. Yo declaro delante de estos señores, que estoy seguro de ello serán de mi opinión, que usted cumpliría como valiente. Me doy, pues, por satisfecho y

terminada la cuestión, tendiendo le a usted mi mano. ¿La acepta usted?

Ricardo, confuso y enternecido por primera vez en su vida balbuceó, cogiendo la mano que se le tendía:

—Gracias... señor duque.

—Llámeme usted Inigo, trate me usted como amigo. Con esto me probará que todo disgusto acabó entre los dos. Y ahora, señores —añadió volviéndose a los que presenciaban subyugados aquella escena—, pensemos en ponernos a cubierto lo más pronto posible de este chaparrón infernal. Cuando lleguemos a los coches, ya estaremos calados hasta los huesos; pero el mal rato pasarlo pronto.

Y cogiendo afectuosamente del brazo a Ricardo, que se dejó arrastrar confuso y aturdido, sin saber qué cara poner, por obrando como el que se siente bajo el influjo de una voluntad superior, rompió la marcha.

Los demás le siguieron en silencio, dominados por la impresión del suceso. Sólo Camporredondo, impermeable al género de sentimientos que provocaba, dijo a García en voz baja, mientras se reparaba lo mejor que podía de la lluvia que caía a torrentes:

—No niego que la aventura ha sido dramática. ¡Oh, sí! Muy dramática; pero ¿no pudo haberse

dejado para mejor ocasión? Los españoles no sabemos hacer nada con método. Cuando llueve lo que hay que hacer es ponerse a cubierto. Si no tenemos tiempo para cambiar de traje, ¡buen papel vamos a hacer delante de las damas!

XIII

EXPLOSION

Juré no rondar tu calle y siempre en ella me encuentro bien quisiera no quererte, pero sin querer te quiero.

(Canción popular).

La duquesa y Blanca volvieron tarde, y por eso, sin duda, no hubo tiempo para que supieran lo ocurrido antes de sentarse a la mesa. Blanca parecía más absorbida en sus pensamientos que de costumbre y por mucho que hizo el vizconde de Casa Menéndez, que, como dijimos, solía sentarse a su lado, por anudar con ella un diálogo que le diese pretexto para ser indiscreto, no halló medio de fijar su atención, que tiranizaban sin duda otros cuidados. Sin ser profundo observador, no se le ocultó al vizconde que brama la borrasca en el corazón de la joven. Además de su tenaz distracción, era de ello claro indicio el ligero temblor nervioso que

Noticias de Sama

Es necesario renovar el material que el ferrocarril del Norte tiene en el ramal de Soto de Rey a Ciaño Santa Ana

No es esta la primera vez ni se del mal estado en que se encuentra el material que para viajeros tiene la Compañía del Ferrocarril del Norte en el ramal de Soto de Rey a Ciaño Santa Ana, y forzadamente hemos de ocuparnos de este asunto, porque lejos de mejorarlo, cada vez es peor material el que por esta línea circula.

Cualquiera que viaje por esta línea, oirá diariamente protestas de los viajeros ante el estado en que se encuentran los coches que más que para personas parecen propios para transportar animales.

Aparte de que no se limpian nunca, lo que hace imposible el que nadie se pueda sentar en ellos por lo que muchos viajeros se ven obligados a realizar el viaje en pie, pues de sentarse se echaría a perder el traje; las lámparas desfinadas al alumbrado, están chorreando continuamente aceite, siendo necesario ir provistos de paraguas cuando se quiere viajar por esta línea.

El Ayuntamiento, el Círculo Mercantil y todas las entidades de Langreo, deben dirigirse en tonos enérgicos a la dirección de la Compañía del Norte, para de una vez para siempre que haga desaparecer de la circulación esos armatostes que como coches tienen en el

ramal de Soto de Rey a Ciaño Santa Ana.

EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS VECINALES EN GARGANTA

Ayer ha estado a visitarnos una comisión de vecinos de Garganta, para rogarnos hagamos constar desde las columnas de REGION su más enérgica protesta contra los concejales de aquel distrito por la forma en que vienen gastando el dinero destinado por el Ayuntamiento para el arreglo de caminos vecinales, pues en lugar de arreglar éstos como era su deber, se dedican a arreglar las antojanías y no tocan para nada en los caminos vecinales.

Así tenemos—nos dicen—los caminos de La Nava, a Pando y de el Andarujó a La Nava, que se hallan intransitables, por donde no pueden pasar ni los caballos, a pesar de lo cual no se hace nada por mejorarlos.

Además se da el caso de hacer ya más de ocho meses que se adeudan varios jornales a obreros que trabajaron en el arreglo de estos caminos, sin que se les haya abonado todavía.

Estas quejas las dirigen estos vecinos al alcalde de Langreo, para que una vez comprobadas, procure ponerles remedio.

Cangas del Narcea

LAS MADRES DOMINICAS EN EL NUEVO CONVENTO

Como llama en reguero de pólvora, corrió la noticia de que el lunes pasado era el día señalado para el traslado al nuevo convento de las monjas Dominicas en ésta. For esta causa, la distancia como prendida entre el viejo y nuevo edificio, se veía materialmente abarrotada de gente, deseosa de poder contemplar por una vez a estas religiosas de clausura rigurosa.

Sobre las once de la mañana, hicieron su aparición las primeras, que cubrieron la distancia en automóvil. Después y a pie, lo hicieron las restantes. Al entrar en la nueva mansión se desarrollaron conmovedoras escenas, pues muchas de ellas son hijas de este pueblo y tienen familiares y amistades con quien tal vez no puedan volver a estrechar entre sus brazos.

El nuevo convento fué bendecido por el P. Domingo Fray Sabas Sarasola, y celebróse seguidamente una misa, a la que asistieron infinidad de fieles.

El citado Domingo, obispo de una de las diócesis de América, dirigió la palabra a los asistentes, comentando el acto que se celebraba y poniendo de relieve las excepciones del amor a Dios y a la Religión Cristiana.

Realizado el sueño de dotar a las monjas de una casa digna de personas y el del pueblo, de ver desaparecer el antiguo caserón que ocuparon, sólo nos cabe la esperanza de la solución que el Gobierno dé al asunto de los bienes de los religiosos, para ver transformado por completo el centro de nuestra villa con la desaparición del tan anticuado edificio.

SIN EXPLICACION

Nuestro Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado miércoles tomó el acuerdo de prohibir los bailes que determinado industrial de ésta, daba frente a su establecimiento, situado en la angosta calle Mayor.

No vamos a censurar si hubo razón o no para ello, aunque más bien nos inclinamos por lo prime-

ro. Pero surge a nuestra mente, que nuestra banda municipal de música, da también cuando le place, los conciertos en la misma estrechísima calle, y a sus acordes se arma un balle y una aglomeración de público bastante mayor que el de referencia.

La razón creemos nos asiste al comentario.

RASGO DE HONRADEZ

El mozo de equipajes de la compañía de automóviles "Luarca", Belarmino Martínez Valdés, tuvo el generoso rasgo de encontrar dentro de uno de los autos que hacen el servicio a Oviedo, una valiosa alhaja, a cuyo dueño había oído hacer mención de su pérdida.

Sin titubeos, se dirigió adonde aquél se hallaba y le hizo entrega de la misma. Su propietario, el súbdito alemán don Eduard Wupper agradecidísimo a su honradez, le gratificó espléndidamente y nos rogó hiciésemos constar desde REGION este rasgo que tan bien habla de un pobre empleado, cosa que con gusto cumplimos.

DEL DOMINGO

Cosa rara el haber disfrutado de un día relativamente bueno teniendo en cuenta los pocos que ha habido este verano. El pasado, aunque no propio de la estación en que nos hallamos, nos permitió salir al aire libre y esto hay que consignarlo como una "arrogancia" del tiempo.

Nuestra villa presentó desde primeras horas de la mañana, animadísimo aspecto, debiéndose en gran parte esto al gran número de forasteros que de distintas partes de la provincia vinieron al renombrado Santuario del Acób. De nuestra villa también subió a la elevada cumbre donde se halla dicha veneranda imagen, un buen contingente de fieles, unos, a cumplir sagradas promesas y otros, con el afán de disfrutar de la parte profana de las animadas romerías que allí se celebran el 8 de Septiembre y domingo siguiente a esta fecha. La del martes, resultó un verdadero calvario por la torrencial lluvia que cayó desde medio día. Esta última, ya fué otra cosa. Entrada la noche hubo en el

DESDE MIERES

ADJUDICACION DE SUBASTA

En la mañana de ayer y en el salón de sesiones de las Consistoriales, ha tenido lugar el acto de verificar la subasta para la construcción de una escuela de Vegadotos.

Para optar a la misma, fueron presentados dos pliegos suscritos por don Bautista Candelas y don Domingo Pesquera.

Provisionalmente, fué adjudicada la subasta al primero, por no haberse atendido al pliego de condiciones el segundo.

VIDA SOCIAL

De Pola de Gordón, donde pasaron la temporada de verano, han regresado a nuestra villa el prestigioso farmacéutico don Vicente Gutiérrez y su señora e hijos.

También de Irún ha regresado la simpática señorita Laurina Rodríguez.

A todos nuestra bienvenida.

SAN MARTIN DE ANES

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la joven y bella esposa de nuestro particular amigo don José María González, lactivo empleado del ferrocarril de Langreo en San Pedro.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

A las muchas felicitaciones que recibió, unimos nosotros la nuestra más cordial.

REPARACION EN LAS ESCUELAS

Al saber el señor alcalde de Siero, que las escuelas nacionales de Pañeda Nueva, de esta localidad, se encontraban en lamentable abandono, ordenó se hiciera en ellas una importante reparación, la cual se llevó a cabo estos días.

Nos alegramos de esta mejora y una vez más quedamos agradecidos del señor alcalde.

teatro Toreno una sesión de cine al que asistieron numerosos admiradores del arte mudo.

A las diez, dió su acostumbrado concierto la banda municipal de música, viéndose con tal motivo el hermoso paseo de Dámaso Arango, atestado de público hasta las once y media en que se retiró nuestra primera agrupación musical.

NUEVO TRIUNFO

A la estupenda temporada que lleva realizada el notable cazador don Gervasio Cantón, como consumado tirador de pichón hay que anotar en su haber el notable triunfo conseguido en la vecina villa de Pola de Allande en la que se llevó después de reñida lucha, el primero y único trofeo consistente en una valiosa copa.

Nuestra enhorabuena a quien como él, hace resaltar el nombre de nuestro pueblo en un deporte tan noble y distinguido.

NO DEBE REPETIRSE

Van dos domingos que observamos que dos o tres individuos pertenecientes a nuestra banda de música, aprovechan la ocasión de tener que corear alguna pieza de las que interpretan, para cambiar la letra de las partituras y poner otra de su "creación" en la que pone el ánimo de ofender a quien va dirigida.

Como sabemos que el inteligente director de la misma, es ajeno a esas "gracias"—por no llamarles otra cosa—se lo comunicamos y confiamos que no se volverá a repetir.

SOCIEDAD

Pasa una temporada en ésta, al lado de sus familiares, el culto joven don Grato Gómez del Collado, quien cumple sus deberes militares en El Pardo.

De San Martín de Anes ha regresado el culto maestro de primera enseñanza, don Ángel Menéndez Gutiérrez.

LA FELGUERA

LAS FIESTAS DEL HORREO

El sábado último habían dado comienzo los populares festejos que el barrio de Villar dedica ha 60 años al milenarior horreo sito en aquel pintoresco lugar.

Pero el temporal de lluvias que sufrimos el domingo, obligó a la comisión de estos festejos a trasladarlos para el próximo domingo, con el mismo programa.

UNA VISITA

En la tarde del domingo estuvo en ésta la distinguida señorita doña Soledad del Valle, presidenta nacional de las Juventudes Católicas femeninas de Méjico, quien visitó el local de la Academia de San Juan Bautista de la Salle (Asociación de antiguos alumnos de las Escuelas Cristianas) y la biblioteca de la Inmaculada, de la cual hizo grandes elogios. Fué atendida, en ambas visitas por la junta directiva de dicha Asociación.

RESULTADO DE UN SORTEO

Los premios de la sociedad de festejos de San Pedro, correspondientes al mes de agosto, han correspondido a los números 312 y 80, siendo los socios favorecidos don Máximo del Río y don Antonio Rozado.

DE SOCIEDAD

Pasaron el domingo en ésta las bellas y simpáticas señoritas ovetenses Elena López Casielles y Aurora Cabeza Fernández.

Ha regresado de Gijón nuestro amigo el joven felguerino don Alfredo Junquera, vocal de la Academia de San Juan Bautista de la Salle.

Salen para Gijón, don Luis Vivil Escalera, cajero de la sociedad Duro Felguera, acompañado de su distinguida esposa doña María Pelayo y de su hijo David.

Pola de Siero

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Bilbao, después de pasar una temporada, la distinguida señorita Maximina Rodríguez.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a la distinguida señora doña Paz Noriega.

Para Madrid, después de pasar una larga temporada entre nosotros, ha salido la distinguida y culta señorita de esta localidad, Virginia Costales.

Se encuentra entre nosotros pasando una temporada con su familia el culto médico de Cabañaquinta, don Leonardo Rodríguez Martínez.

Para Puente Viego, ha salido don José Corujo con su hermana.

Después de pasar una larga temporada en su posesión de Vega de Poja ha salido para Oviedo la familia de don Enrique Egocheaga, con su amiga Marina.

Ha llegado a Sevilla con su familia don Amalio Cabeza.

Para Oviedo ha salido donde fijará su residencia la familia de don Nicolás Rodríguez.

Para el mismo sitio y después de pasar una temporada en su posesión de Valdesoto, ha salido el Magistral de la Audiencia de Oviedo don Víctor Covián con su familia.

Subió al cielo a los dos meses de edad la niña Mari-Aurelia, dejando a sus padres Adriana Martínez y Juan Suárez, en el mayor desconsuelo.

Se acompañamos en su justo dolor.

MIRANDA (AVILES)

La Sociedad Miranda F. C. convoca a junta general extraordinaria a todos los socios para el viernes 18, a las ocho de la noche, que se celebrará en el lugar de costumbre.

Se suplica la mayor asistencia.

LA DIRECTIVA

DESDE AVILES

FUNCION BENEFICA

Con el fin humanitario de proporcionar ropa de invierno a los niños de las Escuelas del Ave María y demás acogidos a esta benéfica institución, el próximo sábado se celebrará en el teatro Palacios Valdés, un festival benéfico en el que tomarán parte distinguidos jóvenes de Gijón.

Dado el fin que se persigue no dudamos que asistirá el pueblo avilesino a este festival.

NECROLOGICA

En Pola de Gordón, falleció el joven avilesino don José Dintón Magdalena, competente empleado de la importante casa del señor Balseira.

En la tarde de ayer fueron conducidos sus restos mortales al cementerio de esta villa, acto al que asistieron numerosas personas.

Hoy, se celebrarán en el templo de Santo Tomás, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A su apenada viuda; hijos, madre, y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Ciaño Santa Ana

DE SOCIEDAD

Después de larga temporada en Gijón, regresaron a ésta las distinguidas y bellas señoritas Pilar Díaz y Maruja Jamart.

Después de pasar unos días en compañía de su amiga Rosario Martínez, salió para Gijón la distinguida y bella señorita de Teuán Maruja Cuesta Arran.

Dió por terminado su veraneo el subjefe de los talleres de Santa Ana, don Jesús Iglesias Laviana.

Regresó de Gijón, después de una larga temporada, doña Aquilina García Riaño, esposa del médico dentista don Maximino López.

También regresó del mismo punto la señora viuda de García Riaño.

Regresó a ésta, tras larga temporada estival en las playas del Cantábrico, la distinguida y bellísima señorita Blanca Martínez.

Hace días veranea en Caravia nuestro distinguido amigo don Julio García Argüelles.

Hace días que se encuentra entre nosotros el ingeniero de Minas don Máximo García Jove.

Después de larga temporada entre nosotros ha salido para la Bañeza (León) nuestro distinguido amigo el barítono de la Coral Santa Ana don Vicente Cardo.

Nos alegramos que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

NOREÑA

HOMENAJE AL SEÑOR BUSTELO

Están ya en circulación las tarjetas para el banquete homenaje que se tributará a don Alejandro Rodríguez Bustelo, alcalde de esta villa. Pueden, por consiguiente, solicitarse a los miembros de la comisión organizadora o en el Ateneo.

Las personas que deseen sumarse al homenaje, deberán hacerlo con toda rapidez para la mejor organización del acto.

El pergamino que se entregará al señor Bustelo es una obra primorosa y muy delicada, debida al joven noreñense don Manuel Alonso Cabeza, con la que demuestra sus grandes cualidades de artista.

Se ha acordado que la fecha del banquete homenaje sea el primer domingo de octubre, día cuatro.

Se están recibiendo muchas adhesiones de toda Asturias, aumentando considerablemente el número de adheridos.

La Comisión

Lea usted

REGION

Caborana

CABORANA EN RIBA
DESELLA

El domingo último celebró la excursión que el Círculo Recreativo había organizado a la pintoresca villa de Ribadesella. A esperar a los turistas acudieron las fuerzas vivas de aquella localidad y enorme gentío, que aguardaba ansioso la llegada del conyoy.

Al entrar en agujas el tren, disparáronse multitud de cohetes, prorrumpiendo en vivas a Caborana y Ribadesella, en tanto que la banda municipal de música interpretaba un pasodoble, en los andenes de la estación.

Minutos después organizó la comitiva, dirigiéndose hacia el Círculo Riosellano, donde habían de tener lugar la recepción.

La comitiva estaba presidida por las representaciones siguientes:

Por la Alcaldía de Ribadesella el señor alcalde presidente, don Ramón Fernández y los municipales don Antonio Colmenar, y don Gregorio García; y don Amalio Bernardo por Aller.

Precedía a éstos una digna representación del sexo bello de Caborana, compuesta por las bellísimas señoritas Eloina y Graciana Laviarte, Consuelo Villalta Maruja González, Carmina Longo y Gloria Mallada, que eran portadoras de un bonito ramo de flores que las mujeres allaranas aprendaban a la sociedad femenina riosellana. A continuación marchaban las Comisiones organizadoras de los actos celebrados en aquella población en honor de los excursionistas, y también la Comisión organizadora del C. R. en las que figuraban los señores siguientes: Don Enrique Valdejos, don Eloy Gutiérrez, don José E. Arrechavala, don José Pérez Zarra, don Alfredo Fernández, don José Borja, y don Agustín González. Seguían después representantes de las diversas localidades de ambas poblaciones, entre las que recordamos a los señores don Angel Posada y don José Quesada por el Centro Obreiro; don Benigno Velasco y don Camilo Alvarez, por la Beneficencia; don Bernardo Montero por los Agricultores; don Cesáreo Díaz y don Santos Caravedo, por el Gremio de Pescadores; don Ricardo Canga y don Eduardo Martínez, presidente y secretario, respectivamente, de la Cultural Riosellana; y don Valeriano Díaz por la Prensa; don Gil G. Prieto, don Maximino Villa, don Rafael González, don Antonio y don Cándido Baretini, don Andrés García y don José González por las entidades de Caborana.

Desde la estación marcharon como hemos dicho hacia el Centro Cultural Riosellano, donde hubieron de tener lugar las presentaciones, dirigiendo momentos después la palabra el señor alcalde a la multitud, desde uno de los balcones del Centro, para dar la bien venida a los allaranos, tomándola después don Agustín González, quien saludó en frases de gratitud hacia los riosellanos por el cariñoso recibimiento que se dispensó a los excursionistas caboranenses. Ambos fueron aplaudidos.

A continuación hizo el intercambio de los ramos de flores entre los grupos del bello sexo de Ribadesella, representados éste por bellas y encantadoras señoritas de aquella localidad entre las que figuraban las gentiles Isolina Somoana, Elisa Fernández Madonado, Pilarina Carcedo, presidenta de la Comisión femenina; Rosario Blanco y Teresita Sánchez, y el grupo caboranense de que ya hemos hecho referencia.

A las once fueron obsequiadas en el Casino las Comisiones con un "vermouth", donde nos ha sido muy grato saludar a los distinguidos señores don Luis Piñán, don Manuel G. Carcedo, y don José María Suárez.

Por la tarde sirvióse un café de honor en el Centro Riosellano, donde tuvo ocasión un con-

cierto a cargo de la Rondalla Caborana, que nos deleitó con las más exquisitas partituras de su variado repertorio.

A las cuatro organizó un baile popular en la plaza, amenizado por una notable orquesta en honor de los excursionistas allaranos.

A esta misma hora, la directiva de la Cultural obsequiaba con un champagne y habanos a nuestra Agrupación Musical.

En las primeras horas de la noche se celebró un baile familiar en el Centro Riosellano que amenizó nuestra masa instrumental.

A las ocho y media de la noche nuestra Rondalla recorrió varias calles de la villa a los acordes de un bonito pasacalle dirigiéndose hacia la estación donde fueron despedidos todos los excursionistas por el pueblo de Ribadesella en masa.

Nuestros excursionistas han pasado un día de felicidad y de contento bajo la cúpula gris del cielo riosellano, admirando los encantos y bellezas de aquel diminuto paraíso astur, en la que parecíamos experimentar hondas sensaciones de poesía y bienestar.

En el corazón de los centenares de caboranenses que tomaron parte de esta excursión ha quedado grabada una impresión gratísima del pueblo riosellano a quien de veras hemos de agradecer los actos que en honor de Caborana organizaron el pasado domingo los entusiastas Gutiérrez, Vallajo, Zarra y otros, a quienes enviamos un saludo afectuoso del Círculo Recreativo.

Moreda

BAUTIZO

En nuestra iglesia parroquial se celebró el de un hijo de nuestro amigo el culto empleado de la Sociedad Hullera Española, don Agustín Gallego.

Fueron padrinos en tan solemne acto, el industrial de Caborana don Secundino García y doña Aurora García Antuña, habiéndosele impuesto al neófito el nombre de Agustín.

Terminada la ceremonia, fueron los invitados obsequiados espléndidamente en casa de los señores de Gallego, a quienes con tan fausto suceso enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—Para San Clodio y compañía de su esposa e hijos, ha salido nuestro querido amigo don Angel Villar.

—Para Oviedo, las bellas señoritas Teresina y Conchita Alonso Campón.

—Para el mismo punto, la señora de don Faustino González.

POR FIN

Para los días 21 y 22, podemos ver en el hermoso teatro cine Covadonga, la notable compañía de zarzuela y opereta que dirige la insigne actriz Rafaelita Haro, que desde Gijón se trasladará a Moreda, único punto de la provincia, exceptuando las capitales, para dar dos únicas funciones: "La Rosa del Azafrán" y "La Picara Molinera", en la que trabajan dos notables artistas asturianos.

A nosotros que nos cabe la satisfacción de ser unos de los que hemos pedido a la empresa Menéndez y Palacios que aún a costa de sacrificios nos diera a conocer algo excepcional que no hubiera pasado nunca por este escenario y que difícilmente volverá a pasar, nos cabe también hoy la obligación de pedir a todos en general que respondan a este sacrificio de la empresa, como es el que representa el desplazamiento de esta compañía, integrada por 50 artistas desde Gijón y que contribuirá, no dudamos, a poner el nombre de Moreda muy alto.

De Cabañaquinta, Mieres, Ujo y demás pueblos vecinos, hay ya hecho un gran pedido de entradas por lo que auguramos a Rafaelita Haro no sólo un gran lleno, sino también un triunfo artístico más que añadir a los obtenidos en Asturias.

Soto del Barco
TE-BAILE

En la posesión que habitan los señores Serantes se celebró el pasado domingo un animado té, al que concurrieron numerosas amistades de dichos señores.

Los cuatro "ases" del canto asturiano "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol, y el chispeante cuentista Antonio Claverol, hicieron las delicias de los concurrentes, cantando y recitando canciones y cuentos de su escogido repertorio, que se aplaudieron mucho.

Mediada la tarde, se sirvieron meriendas y tés, según los gustos y condiciones gastronómicas de los invitados, lo que, servido por las encantadoras señoritas María Luisa y María Teresa Serantes, acompañadas de sus simpáticas primas Pilarín y Marujita, fué estimulante para excitar el apetito y la alegría de los comensales.

Hubo canto, baile, chistes, cuentos y alegría en general; en fin, una fiesta de las que dejan grato recuerdo.

El sexo bello estaba dignamente representado por encantadoras señoritas que, entre las flores de los jardines, parecían un ramillete más.

Hicieron los honores a los invitados con exquisita amabilidad y delicadeza don José Serantes y señora.

A altas horas de la tarde se dió por terminada la fiesta, con otra exhibición de los "ases", terminada la cual, la numerosa concurrencia se retiró a sus respectivos domicilios gratamente complacida.

MALLEZA

UN BUEN EJEMPLO

El pueblo de Malleza se siente agradecido a dos distinguidos veraneantes: don Vicente Gonzalo del Llano y don Manuel Rodríguez Alonso, que acaban de ofrecer para mejoras de la escuela nacional de niñas, el importante donativo de 600 pesetas. Don Vicente pasa entre nosotros su temporada de verano y el invierno en París, con su distinguida familia, y don Manuel había llegado de La Habana en viaje de recreo con su señora. Con la cantidad que acaban de donar se está construyendo, en el mismo pueblo, el servicio de mesas escolares, bipersonales, y se adquirirán algunos libros. Gracias a este rasgo, tan digno de aplauso, pues es indudable que un buen material escolar y las suficientes comodidades contribuyen a la dignificación y buena marcha de los centros escolares. La señorita maestra, Carmina Rodríguez Gancedo, hace público su reconocimiento a los dos ilustres bienhechores, así como la gratitud y alegría de las niñas que gozan ya por anticipado las comodidades que les está procurando la generosidad comprensiva del alto valor de la educación infantil.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

-- 712 --

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000 00
Desembolsado: 51.352.250 00
Reservas: 54.960.329 00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cargas de Onts Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Eo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4 » » »

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

PROFESIONALES

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tif. 2727 De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. SUSPENDE LA CONSULTA OVIEDO

Doctor Godofredo Kobles

Hemorroides (almorranas), fisuras, varices, úlceras varicosas. Tratamiento sin operación. Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro.

Durante el verano en Gijón, Ezcúrdia, 14, segundo, lunes miércoles y sábados de 11 a 1; y en Oviedo, Uria, 21, domingos, martes y jueves, a la misma hora.

SANATORIO SANTA RITA COLLOTO

Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. T. 1599-3. Travía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

J. GONZALEZ GRANDA

ESPECIALISTA GARGANTA. NARIZ. OIDOS Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22. Teléfono 2494 OVIEDO

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8, Campoamor, 30, primero.

GUILHERMO LOPEZ

(Del Dispensario antivenéreo) PIEL - VENEREO - SIFILIS Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y de 3 a 5 San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista

VALENTIN FERNANDEZ Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO, Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2193.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ de OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a venimietofijo A seis meses 3 1/2 por 100 A un año 4 por 100

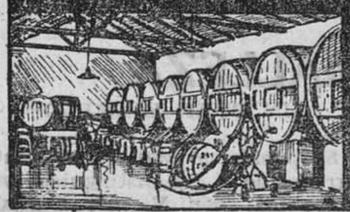
CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Venta o arrendamiento

Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDACION MANZANEDA". Informan: Llano - Ponte, 24, Avilés.

BODEGAS - CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO

ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

TELEFONOS: 32. ALMACEN 183. ESCRITORIO

LEON APARTADO 62

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS 0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquiler amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

OJO, NOVIO! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

Varios

SE TRASPASA por poco dinero tienda en sitio céntrico. Informarse: Fontán, 3 y 5.

PERDIDA de un jersey blanco de señora, extraviado el martes, a la una, desde Santa Cruz, Rosal a Uria. Gratificaráse entregado en Uria, 50, primero.

EN CASA particular se admiten estudiantes, pensión o sin ella. Informarán: Calle del Sol, (Salchichera).

Ventas

SE VENDE casa-chalet, jardín, todo confort, sitio céntrico, gran porvenir. Razón: Uria, 12, primero.

LEA USTED

REGION

SE VENDE

en La Corrada (Soto del Barco) una buena panera. Informes: en el mismo pueblo, comercio de doña Manuela Fernández.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

Anúnciese en REGION

ILLAS

NUEVA CASA-AYUNTAMIENTO

Existe el propósito de construir un edificio para dedicarlo a Casa-

Con objeto de llevar a cabo la idea, se propone abrir una suscripción entre los vecinos del concejo, y solicitar también algunas cantidades de los hijos de Illas que residen en América.

No dudamos que la suscripción se verá muy concurrida y que la idea se llevará a cabo rápidamente.

TRABAJOS SUSPENDIDOS

A causa de los temporales últimos, se han suspendido los trabajos en el camino vecinal que atraviesa los pueblos de Vega y Trejo, para su enlace con la carretera de Grado a Luanco en el kilómetro 19 y que tiene mil doscientos metros de longitud.

Desde principios de junio que se viene trabajando por dicho camino y si se hubiesen activado un poco más los trabajos, seguramente ya se hubiese terminado dicho camino.

El contratista dice, para justificar la lentitud de los trabajos, que los acarreadores de piedra no dieron el rendimiento suficiente, pero este se pudo haber obviado aumentando el personal.

Nosotros creemos que el mal está en la mal dirección de las obras y que las culpas de todos quien las paga es el pueblo.

Esperamos que no tardando se reanudarán los trabajos, y que la carretera en cuestión se terminará pronto.

Es lo que desea el vecindario que se encuentra en condiciones de no poder servirse de un camino de tal importancia.

¡¡ ESTAMOS AQUI !!

en Fruela, 1, y no tan sólo para hacer a Vd. una oferta más o menos favorable, sino para corresponder al mismo tiempo al constante favor que nos dispensa el público en general.

En estos últimos quince días de mes, aún puede Vd. verse sonreído por la fortuna, haciendo una inversión no más de 5 pesetas.

Esta concesión especial coincide con nuestra enorme liquidación de fin de temporada, y con la Lotería Nacional del 10 de octubre próximo, cuyo primer premio es de 2.000.000 de pesetas.

ALMACENES LOS CHICOS

FRUELA, 1

OVIEDO

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Extracto de los acuerdos de la sesión últimamente celebrada por su Pleno

La Presidencia dedica en primer término sentidas frases en recuerdo del compañero de Junta señor Flórez L. Villamil (que en inesperado paz descansa) que en inesperado y trágico accidente falleció el 16 del pasado mes de agosto, y pide conste en acta el sentimiento de la Junta por tan sensible e irreparable pérdida. Así se acuerda. Se procede acto seguido a la elección de vocal representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación que integran las zonas novena y décima en la Junta consultiva de Aranceles y Valoraciones, creada por decreto de 10 de julio pasado, acordándose por unanimidad elegir al presidente, don Eustaquio Fernández Miranda.

Para representantes de las secciones de Comercio e Industria de las Cámaras en la provincia constituidas, dentro del Consejo provincial de Economía que se va a formar, se designa, por aclamación a don Julio G. Braga, por la primera, y a don Faustino Forcen, por la segunda.

Estudia seguidamente el Pleno el proyecto de reunión que prepara el Consejo Superior de Cámaras, a la que invitará o convocará a los presidentes y secretarios de todas las de España, para estudiar la situación económica nacional y preparar las conclusiones que acerca de ella se han de elevar al Gobierno en nombre de nuestras corporaciones; se hace resaltar el hecho de que las Cámaras de Comercio han laborado en todo momento con intensidad para mantener los intereses de las clases que representan y de acuerdo con ellos y de la conveniencia nacional que determinan, asesorar al Poder público, pero que se considera conveniente esta nueva actuación para responder una vez más de las ansias de los elementos que integran nuestros organismos; que aunque la fecha de la reunión no está determinada aún la labor a realizar, en ella tendrá como base los informes de económica y, como complemento, las Cámaras sobre la situación los puntos de vista y juicios que aporten los componentes a la reunión, para lo que es necesario

que se fijen debidamente opiniones por cada Cámara a fin de que formulen concretamente aspiraciones y criterios sus respectivos delegados en la reunión proyectada. El Pleno, después de muy amplia deliberación, acuerda que el señor presidente, con la urgencia precisa asistido de Comisión integrada por un miembro de cada una de las Permanentes constituidas, estudie con serenidad y cuidado las inaplazables soluciones que demandan los problemas planteados en la economía nacional, para poder llevar a la reunión convocada criterio de esta Cámara de Oviedo sobre tan trascendentales temas.

Informar al Consejo Superior de Cámaras, ya que ha sido requerido por el Ministerio de Economía para que en nombre de las de España, informe a su vez sobre la oportunidad o conveniencia de importar maíz extranjero, con derechos arancelarios reducidos, que el criterio de ésta de Oviedo es: que estimamos conveniente y oportuna esa importación, siempre que se señale para ella el cupo importable de ese cereal, del que no ha de sobrepasar lo que se introduzca y el cual se determinará en armonía con las necesidades sentidas actualmente hasta las próximas recolección de ese grano en la Península, poniendo especial cuidado en no herir intereses de la producción nacional, y que en modo alguno se otorguen preferencias ni a Sindicatos ni a ganaderos para introducir o distribuir el maíz que se importe, porque la experiencia obtenida con las concesiones que en este sentido se han otorgado en importaciones anteriores en años precedentes, patentiza que causa esta tolerancia gravísimos perjuicios al comercio establecido, único capacitado por los impuestos generales y municipales que soporta, para efectuar las citadas importaciones y efectuar las necesarias ventas, las que regulariza sin los favoritismos anejos siempre a toda clase de privilegios.

Finalmente, se aprueba la labor ejecutada durante los meses de julio y agosto, durante los que, por precepto reglamentario, no se ha reunido el Pleno.

LA BANDA MUSICAL OVETENSE

SU NUEVO DIRECTOR Y SUS PROGRESOS

Ayer tarde, de 8 a 10, dió en el Paseo del Bombé su anunciado concierto la banda Musical Ovetense, que con tanto acierto dirige desde hace poco, el notable maestro don Faustino Sanz.

Entre las obras que interpretó dicha estimable agrupación, figura "La Leyenda del beso", una de las obras más inspiradas de los maestros Soutullo y Vert.

Esta selección presenta grandes dificultades, tanto de interpretación como de ejecución, pero los elementos de la banda lograron vencer todos los escollos técnicos y sacaron de la partitura toda la eficiencia artística posible. Y ello a pesar de no haber ensayado la obra media docena de veces.

Otro tanto sucedió con la obra "Caballería ligera", del maestro Suppé. Puede decirse que dicha obra es una de las más brillantes obras de dicho autor y fué interpretada con un espíritu verdaderamente genial, lo que afirma el prestigio artístico de nuestra banda, y la concienzuda e inteligente labor de su director, señor Sanz.

Destacó sobremanera en el concierto de ayer, la polka obligada de cornetín de la obra "América" que ejecutó con singular maestría el niño de 13 años Ramón Martínez.

Dicha obra fué escrita para el solista de la Banda de Alabarros, señor Corto, y es una de las polkas obligadas de más difícil ejecución, siendo de admirar que un niño de 13 años, haya podido interpretarla con tan gran precisión.

Creemos que el pueblo y el Ayuntamiento, deben contribuir al sostenimiento de la banda Musical Ovetense, pues por sus componentes y por las pruebas que viene dando de su competencia artística, bien merece el apoyo de cuantos aman el arte y sienten por el pueblo el debido cariño.

Por nuestra parte felicitamos al señor Sanz, que ha dado pruebas de ser un director competente, que podrá llevar a la mentada agrupación artística a conquistar muy merecidos triunfos.

EN EL "AMERICAN CIRQUE"

La fiesta infantil de hoy

Está siendo muy favorecido este importante Circo ambulante que cuenta con números muy su gestivos e interesantes y que se halla instalado en un lugar bastante céntrico, o sea en los solares del Hospicio y con entrada por la calle de Toreno

El director de dicho Circo, señor Corzana, queriendo dar una vez más pruebas de su generosidad, organizó para esta tarde a las siete, la primera fiesta infantil, en la que actuarán las atracciones y novedades más importantes y festivas, habiéndose confeccionado un programa especial de gran comicidad para los pequeños.

Además, la Empresa obsequiará a los niños que asistan, entre gándoles un juguete a la entrada del circo, como recuerdo de tan simpática fiesta infantil.

Es posible que esta tarde los niños ovetenses que tanto anhelan acudir a esas secciones circenses, llenarán hasta los topes el "American Cirque".

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE OVIEDO

Cuadro de exámenes, para los extraordinarios del presente curso en este Instituto, que ha sido sometido a la aprobación del Rectorado. Exámenes de ingreso: día 22 a las nueve de la mañana.

Bachillerato Elemental. Nociones de Geografía e Historia Universal: día 23, a las nueve.

Geografía e Historia de América: día 24, a las 9,30.

Geografía e Historia de España: día 25, a las 9,30.

Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho: día 25, a las 9,30.

Tribunal: señores González, Muñoz y Ximénez de Embún.

Francés, primer curso: día 23, a las 9,30.

Francés, segundo curso: día 25, a las 9,30.

Francés, tercer curso: día 26, a las 9,30.

Tribunal: señores vicedirector, Suárez y Mairlot.

Historia de la Literatura Española: día 24, a las 15,30.

Tribunal: señores Carbonell, Suárez y Crusat.

Elementos de Aritmética: día 23, a las 10.

Elementos de Geometría: día 25, a las 9.

Terminología científica Industrial y Artística: día 23, a las 9.

Tribunal, señores Masip, Ortega y Siero.

Nociones de Física y Química: día 24, a las 9,30.

Fisiología e Higiene: día 25, a las 9,30.

Historia Natural: día 25 a las 9,30.

Tribunal: señores director, Ortega y Beltrán.

Certificados de Ejercicios físicos en todos los cursos y de Religión, en la forma reglamentaria.

Los ejercicios para certificados de prácticas tendrán lugar el día 25, a las nueve, ante el director o vicedirector y los respectivos profesores de las mismas.

Bachillerato Universitario. Geografía Política y Económica: día 26, a las 9,30.

Historia de la Civilización Española en sus relaciones con la Universal: día 26, a las 11.

Psicología y Lógica: día 26 a las 16.

Tribunal: señores González, Muñoz y Embún.

Lengua Latina, primer curso: día 28, a las 9,30.

Lengua Latina, segundo curso: día 29, a las 9,30.

Literatura Latina: día 29, a las 9,30.

Tribunal: vicedirector, Suárez y Crusat.

Literatura Española comparada con la extranjera: día 25, a las 15,30.

Tribunal: señores Carbonell, Suárez y Crusat.

Nociones de Álgebra y Trigonometría: día 26, a las 9.

Aritmética y Álgebra: día 28 a las 9.

Geometría y Trigonometría: día 28, a las 15,30.

Tribunal, señores Masip, Ortega y Siero.

Agricultura: día 26, a las 9,30.

Física: día 26, a las 9,30.

Química: día 26, a las 10,30.

Geología: día 28, a las 10.

Biología: día 28, a las 11.

Tribunal: señores director, Ortega y Beltrán.

Inglés (primero y segundo curso): día 28, a las 15,30.

Tribunal: señores vicedirector, González y Marquínez.

Alemán (primero y segundo curso): día 28, a las 16,30.

Tribunal: señores vicedirector, González y Schiffauer.

Italiano (primero y segundo curso): día 28, a las 17,30.

Tribunal: señores vicedirector, González y Crusat.

Certificados de ejercicios físicos en todos los cursos en la forma reglamentaria.

Observaciones.— Si hubiera de celebrarse algún examen del plan antiguo por concesión especial de adaptación tendría lugar el día 29 en la forma y horas que se anunciarán.

Cuando los exámenes no puedan terminarse en el día señalado, continuarán en los sucesivos, según anuncio que se fijará a la puerta del aula.

Los segundos llamamientos se anunciarán por cada tribunal en la puerta del aula con 24 horas de anticipación.

Los exámenes de reválida del Bachillerato Universitario se verificarán el día 29 a las 9,30.

Los exámenes de grupos y de reválida del Bachillerato Elemental, se verificarán seguidamente a la terminación de los llamamientos de todas las asignaturas y se anunciarán oportunamente.

ESCUELA PERICIAL DE COMERCIO DE OVIEDO

Exámenes extraordinarios de septiembre. Días 22 y 23, de Ingreso.

Día 22.—Taquigrafía, primero y segundo curso.

Ejercicios de Gramática Española, Geografía general y especial de España, Elementos de Aritmética y Geometría, Ampliación de Aritmética y Elementos de Álgebra, Dibujo y Mecanografía, día 23.

Día 24, Elementos de Historia Universal y especial de España, Rudimentos de Derecho y de Economía política, Caligrafía, Cálculo comercial, Contabilidad general.

Día 25, Economía política y Estadística, Francés primero y segundo curso, Inglés primero y segundo curso, Legislación mercantil Española, Geografía económica general y especial de España.

Día 26.—Física y Química aplicadas al comercio, Primeras materias con elementos de Historia Natural, Mercancías y Nociones de Procedimientos Industriales y Clase de conjunto.

Día 28, Segunda convocatoria para todas las asignaturas.

Día 29, Reválidas.

Los exámenes darán comienzo a las nueve de la mañana.

Lo que de orden del señor director hago público a los efectos consiguientes. Oviedo, 16 de septiembre de 1931. El Secretario, Servan de F. Miranda. Visto Bueno, El Director, C. Milego

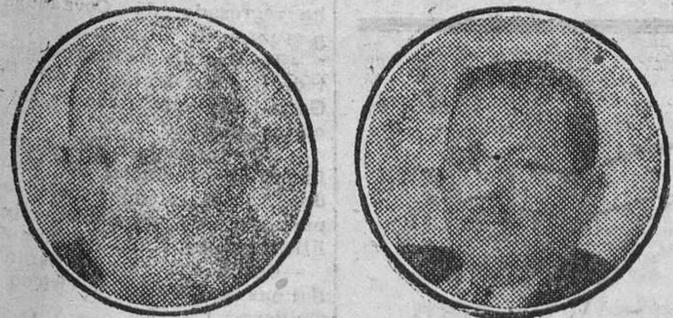
CENTRO FILOLOGICO DE ASTURIAS

Clases en: Francés, Inglés, alemán, italiano y bajo condiciones especiales, portugués, holandés, esperanto árabe, latín y griego. Procedimiento modernísimo. Éxito garantizado. Se admiten Matriculas hasta el 10 de Octubre. Para informes dirigirse al director del Centro Filológico, Asturias 10 3.º Oviedo. Teléf. 38-11.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

CALVOS Y PRECALVOS "URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION. Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, CLON.

LA LABOR SOCIAL DE LOS JESUITAS

Más de doscientas mil pesetas para escuelas gratuitas, en Valencia.-Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Mutualidades, etc.-Una Cooperativa de consumo con más de 2.000 socios

TRECE LEPROSERIAS CON 8.600 ENFERMOS

En la mayor parte donde residen los jesuitas españoles funcionan escuelas para niños obreros, debidas en todo o en parte a su cooperación. Unas les deben su fundación, otras su dirección, otras su sostenimiento, y en pocas trabajan ellos mismos personalmente.

Ciudades hay donde llega hasta catorce el número de escuelas para niños o jóvenes obreros. Y son varios los colegios de jesuitas que invierten crecidas sumas en estas obras, llegando a veces hasta 15, 20, y 30.000 pesetas anuales.

UN BOTON PARA MUESTRA.

El colegio de los jesuitas de Valencia ha invertido ya más de 200.000 pesetas en las escuelas gratuitas que tiene fundadas para hijos de obreros. Todo ese dinero lo han ido reuniendo de limosnas. ¿Nos podían decir los calumniadores de los jesuitas el dinero que ellos han invertido en obras tan beneficiosas para las clases obreras?

Citaremos las escuelas de la "Gran Madre", de Sevilla, con cerca de un millar de alumnos; las del colegio de San José de Valencia, que cuenta unos 600 alumnos y ocho maestros; las del apostolado de la oración y congregaciones de Barcelona, esparcidas por las barriadas populares y fabriles de la gran urbe; la establecida para los golfillos en Málaga; la fundada para las obreras de San Sebastián con más de 1.500 matriculas; y principalmente las escuelas nocturnas del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid. En este Instituto (incendiado el 11 del pasado mayo) se daban clases de ajustadores, torneros, fundidores y maquinistas. Contaba con un profesorado director compuesto de Ingenieros y jefes de taller. Y, además de las clases de teoría y de las necesarias bibliotecas, disponía de un laboratorio de ensayos, de materiales tanto químicos como mecánicos, eléctricos y magnéticos.

Ni que decir tiene que todos los obreros, en este centro formados, se colocaban muy ventajosamente y aun eran muy solicitados al terminar sus estudios. Y toda esta enseñanza la recibían los obreros sin costarles un céntimo. Lo cual, por lo visto, para los enemigos de la Religión, y que pasan por bienhechores de los obreros es un crimen; puesto que este centro fué también entregado a las llamas.

OTRO CRIMEN

Dirigen también los jesuitas españoles Patronatos y Catequesis o colaboran en ellos, para proporcionar honesto esparcimiento a los niños y jóvenes pobres en los días festivos, y para instruirlos en las verdades de la Religión católica.

Entre los Patronatos mencionaremos el de la "Juventud Obrera de Valencia", con sus 1.300 niños y jóvenes y con sus clases de comercio, mecánica, electricidad, construcción y arte. En este centro, para el año 1929 se habían matriculado cerca de 20 mil niños pobres y se habían hecho más de 25.000 prestaciones de libros y más de 4.000 prestaciones de huertecillos obreros a sus pequeños socios. A más de 4.000 asciende también el número de niños obreros a quienes

este centro ha proporcionado el solaz de quince días de vacaciones en la casa de campo construida a este objeto por el Patronato.

LOS EXPLOTADORES DEL PUEBLO.

Los jesuitas españoles tampoco han olvidado, en favor de los obreros, el fomentar las instituciones económicas y sociales de todo género. Entre ellas figuran Cajas de ahorro de crédito y dotales, Montes de Piedad, Mutualidades y otras asociaciones de seguros y reaseguros, Cooperativas, Casas baratas, Asociaciones profesionales, Secretariados jurídico-sociales y Centros obreros de carácter cultural y recreativo.

Bastará mencionar el Centro Católico Obrero de Burgos, con sus 1.400 socios, su Casa de Ahorros con un movimiento de tres millones y medio de pesetas al año, su caja de socorros mutuos para caso de enfermedad, que ha abonado en estos últimos años un promedio de 10.000 pesetas anuales; su caja de jubilación con un capital de 280.000 pesetas; su Monte de Piedad en el que se han hecho desde su fundación más de 40.000 empeños sobre ropas y alhajas, por valor de unos dos millones de pesetas, y su constructora benéfica con sus 46 casas unifamiliares ya construidas a diez pesetas de alquiler y con un solar para la construcción de otras 40 casas.

Ya se ve que todo esto es pura explotación de los pobres.

MÁS CASOS DE EXPLOTACION.

Obra de los jesuitas españoles, en cuanto a la dirección, es también la Cooperativa de Crédito Popular y Agrario y Caja de ahorros y préstamos de la Casa Social de Valladolid, con sus 2.000 socios y un millón seiscientos mil pesetas de capital; su cooperativa de consumo, con más de 2.000 socios y un millón anual de pesetas, y su Mutualidad escolar, cuyo fondo excede de las 40.000 pesetas, fruto de las pequeñas cantidades que han ido aportando los niños de las escuelas.

Es además digno de mención el Centro de Galdácano que cuenta con Socorros mutuos, Cooperativa de consumo, Barrio obre-

ro con 90 casas baratas, etc., etc. Todas estas obras, como fácilmente se ve, son beneficiosas en gran manera para los obreros y son dirigidas y fomentadas por los jesuitas españoles. Pero hay quien las mira de tal manera que, por lo visto, las ve como "crímenes"...

TAMBIEN CON LOS LEPROSOS.

Los jesuitas tienen en el mundo, para atender a los leprosos, que son los enfermos que más repugnancia causan a la naturaleza humana, nada menos que trece leproserias sostenidas y aun algunas dirigidas por ellos mismos.

El número de leprosos que atienden los jesuitas en todo el mundo asciende a 8.600. ¿Quisiera yo saber a cuántos leprosos atienden esos calumniadores de los jesuitas!

En España la fundación de la célebre leproseria de Fontilles (Alicante) se debe al jesuita español P. Carlos Ferris. Desde su fundación (1909) hasta el 1921 han entrado en dicha leproseria 436 leprosos.

¿Sería también esta admirable obra de caridad tildada de "crimen jesuítico"?

No lo creía así el director general de Sanidad, doctor don Antonio Horcada, quien al visitar esta leproseria el 1929, como recuerdo de su inspección, escribió estas palabras: "He visitado e inspeccionado por primera vez la leproseria modelo de S. Francisco de Borja en Fontilles, quedando admirado, no sólo de su hermosísimo emplazamiento y de la belleza de sus construcciones, sino también y muy especialmente del carácter técnico y experimental de sus servicios, que pueden servir de modelo para futuros establecimientos, con lo que se conseguirá borrar del mapa sanitario español la mancha de la lepra, para bien de España y gloria de sus fundadores y continuadores".

Y esos "fundadores" y "continuadores" son nada menos que "los jesuitas", a quienes se les persigue ahora por explotadores del pueblo.

¡Tales son los crímenes de los jesuitas!

U. de A.

DE SOCIEDAD

POR LAS CANCHAS

Como es sabido, con motivo de las tradicionales fiestas de San Mateo, se celebrarán en las canchas de la Deportica Asturiana de Tennis lo no menos tradicionales campeonatos de "Lawn Tennis".

Las pruebas que se habrán de disputar son las siguientes: Partidos individuales de caballeros (Campeonato Internacional de Oviedo); copa del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo; Partidos por parejas mixtas (Campeonato); Partidos por parejas de caballeros (Campeonato Internacional de Oviedo); Partidos individuales de señoritas (Campeonato Internacional de Oviedo); copa del excelentísimo señor marqués de la Vega de Anzo; partidos individuales de señoritas (con ventajas); Partidos individuales de caballeros (con ventajas); Partidos individuales de caballeros (Campeonato de Asturias); Partidos por parejas de caballeros (Campeonato de Asturias); Partidos individuales de señoritas (Campeonato de Asturias); Partidos individuales de caballeros "Juniors" (Campeonato de Asturias).

Las fechas señaladas son las siguientes:

Pruebas del campeonato Internacional, del 18 al 21; pruebas de ventajas, del 18 al 23; y pruebas del Campeonato de Asturias, del 24 al 30.

Además los días 22, 23 y 24, del corriente, se disputará la copa de la Diputación, con carácter de regional, tomando parte en las pruebas además del equipo de Gijón, probablemente un equipo de Avilés.

Los gijoneses han nombrado sus representantes. Son éstos Dionisio de la Huerta, Manolo Merediz y José Loma.

Representarán a nuestra sociedad Carlos Castañón, Jerónimo Ibrán, Luisito Barthe y Pepín Buylla Acevedo.

Y por hoy no va más, que bastante nos hemos extralimitado.

BAILE EN EL TENNIS

Mañana se celebrará la inauguración de las fiestas "Mateínas" de sociedad, en nuestra primera sociedad de Recreo. Consistirá esta en un gran baile, que tendrá lugar en una de las canchas.

En esta fiesta hará su debut una notable agrupación musical, que dirige el joven pianista señor Ruiz de la Peña, y que desde hace tiempo viene entrenándose con gran tesón, a fin de causar la mejor impresión ante la buena sociedad asturiana.

ENFERMA

Se encuentra enferma desde hace unos días, siendo la dolencia de bastante gravedad, la distinguida

señora doña Servanda Fernández viuda de Llavona.

Hacemos fervientes votos por su rápido y total restablecimiento.

VIAJES

Se encontraba ayer en Oviedo, procedente de sus posesiones de Borines (Piloña) el propietario de aquel balneario don Ignacio Baileteros, que mañana regresará a Madrid.

—Regresa mañana de Salinas la familia del exdiputado provincial don Julio García Braga.

—De la mism playa regresa la bella y distinguida señorita Elvira Arias García Braga.

—Ha regresado a esta capital la encantadora señorita Sarina Bayón.

—Se encuentra pasando unos días en ésta el culto facultativo de Minas don Belarmino Fernández, procedente de Valladolid.

—Para París ha marchado la distinguida señora doña Julia Menéndez de Cano.

—Ha regresado de Llanes y Santander el culto catedrático de la Universidad Central don Jacinto Masaveu.

—Ha regresado de Mondariz el conocido industrial don Félix del Río.

—Para Barcelona ha marchado don José Ramón García, de Grado.

—Ha regresado de Gijón, donde pasó el verano, nuestro amigo don José Vázquez García.

—Para el balneario del Sobrón (Alava) salen hoy el abogado de

JOSE RECH

DENTISTA

Posada Herrera, 3, 1.º Tlf. 4105

este ilustre Colegio don Ramón Navarro y su distinguida esposa.

—Ha salido para Madrid en la tarde de ayer, don Luis Navarro.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la encantadora señorita gijonesa Marujina García.

—Regresa mañana de Llanes la distinguida esposa de don Eduard Gómez Llera, acompañada de sus bellas hijas María Luisa y Paulina, y la encantadora señorita Charo Meruéndano.

—También es esperada mañana en esta capital, procedente del mismo punto, la bellísima señorita madrileña Isabelita Carles, que pasará las fiestas de San Mateo en esta ciudad.

—Ha regresado de Gijón la familia de don Francisco Bayll.

—Ha llegado a Gijón procedente de Puicerda, la condesa de Rianares.

—Se encuentra pasando una temporada en las Caldas, el marqués de Selva Alegre.

—Acompañada de su hija María ha regresado de Covadonga la marquesa de Teverga.

—De Castilla ha regresado el catedrático del Instituto, don Pedro González, acompañado de su apreciable familia.

—Ha regresado a esta capital el inspector provincial del Trabajo, don Antonio Méndez Andes, acompañado de su respetable madre política, señora viuda de Quintana.

—Después de pasar el verano en Salinas ha llegado a Oviedo don Guillermo Casares.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Servanda Fernández, viuda de Llavona.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

PETICION DE MANO

Por don Ceiso Sánchez Moral ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Bernarda González, para su hermano el acreditado industrial de Covadonga don José Sánchez Moral.

Damos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes, así como a respectivas familias.



DISCUTIENDO DE POLITICA

—Vamos, hombre! Déjame hablar; no seas "incorreto". ¡Ni que fueras "diputado" socialista o radical-socialista!